EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.652 Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Sábado 10 de Noviembre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98
Edición de SEIS Páginas

Exhortan a los egipcios a la "guerra santa" contra los ingleses en la zona del Canal

Los terroristas egipcios y las tropas británicas sostuvieron nuevos choques violentos en Suez

EL CAIRO, 9. (U.P.) — Los egipcios fueron exhortados en una emisión por radio El Cairo controlada por el gobierno a solidarizarse con la "guerra santa" musulmana para arrojar a los británicos de la disputada zona del Canal de Suez.

Jeque Mohammed Abu Shedida Inman, de la influyente mezquita Al Hussein de El Cairo, hizo un llamamiento a toda la nación mientras los terroristas egipcios y tropas británicas sostenían nuevos choques violentos en la zona del canal.

Iman pidió la guerra santa contra los británicos al oficiar en oraciones de mediodía del "Sabdath" (día de descanso semanal) Musulmán y sus palabras fueron llevadas a todo el país por radio.

El sacerdote exhortó a los musulmanes a emprender el "Jihad" (guerra santa) contra "los agresivos invasores" y les dijo que no deben temer la "crueldad" británica pues con fe los musulmanes pueden lograr la victoria sobre este enemigo. El gobierno Egipcio, que denunció el tratado de 1936 con Gran Bretaña, ha exigido que los británicos salgan de la zona del canal. Ha calificado la negativa británica de "agresión" e "invasión" del territorio Egipcio.

El Ministro del Interior Serag El Din se reunión con los líderes de la oposición para procurar adoptar medidas y formar un frente único contra Gran Bretaña. Al pedir la guerra santa Inan Shedida recomendó que todos los musulmanes en condiciones físicas para ello, participen en la lucha contra los británicos como que los que no pueden propiciar personalmente, presten toda ayuda posible a los que pueden, que todos los egipcios empleados por el "enemigo" desarrollen una campaña de no cooperación. Mientras los egipcios eran invitados a convertir la pugna en guerra abierta, el corresponsal de la United Press, Peter Webb, informaba desde el cuartel general británico, que los egipcios han realizado su segundo ataque armado en dos días a los nacionales británicos. Los extremistas egipcios tendieron una emboscada a un camión de víveres militares cerca de la aldea de Kantaram en la carretera de Port Said a Fayid. El conductor del camión resultó herido en el hombro por un descarga de fusiles. Una patrulla móvil de infantería británica persiguió a los terroristas pero no pudo alcanzarlos. En Ismailia las tropas británicas abrieron fuego contra un camión civil egipcio que intentó arrollar una barricada militar en la carretera. Aunque el conducto resultó ileso, fué detenido más tarde, según informa el corresponsal Webb. Las amenazas de violencia contra todos los egipcios que cooperen con los británicos obligó a cerrar hoy los últimos establecimientos de víveres de Ismailia.

Según Webb cerraron después de la distribución de hojas de los rebeldes amenazando de muerte y destrucción a la propiedad a todos los comerciantes que vendan a los británicos.

Un portavoz británico dijo que los últimos establecimientos que todavía estaban abiertos, fueron cerrados esta mañana por la policía egipcia de Ismailia aumentron "notablemente" en los últimos días. Dijo que la policía dejó desguarnecidos los puentes sobre el canal de agua dulce y creía que estaba relacionado con el "día de pugna" del próximo martes. Las autoridades británicas están tomando precauciones especiales contra dsturbios y manifestaciones cuando la nación observe ese día especial de oposición a los británicos.

Otro portavoz británico desmintió las noticias egipcias en el sentido de que las tropas británicas habían ocupado el Hospital de Massaline cerca de Ismailia por la fuerza. Ese cargo fué hecho ayer por le ministro del Interior egipcio Baja Ibrahim Farag. Dijo que las tropas británicas entraron en él después de hacer huir al administrador y a los guardias del hospital. En Alejandría estalló una bomba durante la noche en un camión estacionado frente a la residencia de Hamid Omar, contratista egipcio que venía abastecimiento a las fuerzas británicas en la zona del canal. El camión quedó destruido y las ventanas de las casas vecinas fueron destrozadas, pero la policía dijo que no se registraron desgracias personales.

El canciller egipcio entregó esta tarde una nueva nota de protesta a la embajada británicas con seis acusaciones, entre ellas el supuesto cierre por los británicos de la zona del canal y la obstaculización de las autoridades y ciudadanos egipcios. Un portavoz de embajada británica dijo que es "evidente" que la nota con su amplia lista de cargos es "pura propaganda dirigida más a París que a El Cairo". La nota hace a los británicos las siguiente acusaciones: convertir al canal en una vía de navegación británica; cerrar la zona del canal y arrogar facultades de que están investidos los gobernadores egipcios; obligar a los ciudadanos egipcios a trabajar para ellos; impedir a los guardacostas cumplir su deber con resultado de que están entrando en el país contrabando de grandes cantidades de narcóticos; confiscar víveres destinados a la población civil y expulsar a oficiales de policía egipcios y ciudadanos egipcios de la zona del canal.

DISMINUIRIAN LA RACION DE CARNE EN INGLATERRA

LONDRES, 9. (U.P.) — El Ministro de Alimentación Gwilym Lloyd George, expresó en los comunes esta mañana que no existía seguridad de que pudiera ser mantenida la ración actual de carne de un chelín y cinco peniques (unos 50 cetésimos uruguayos) por semana y por persona. Agregó el Ministro que los stocks existentes son menores que los que había en el año 1941, cuando Gran Bretaña estaba en el peor período de lucha contra los submarinos alemanes, y recalcó que si bien era cierto que el pueblo británico había estado comiendo mal en los últimos años, es posible que en los próximos aún que tenga que comer menos. Esta aseveración siguió al anuncio hecho sobre la disminución de carbón y a la grave situación económica anunciada por el canciller de exchequer R. A. Butler.

LA SEQUIA PROVOCA DIFICIL SITUACION EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9. (U.P.) — Los efectos de la sequía siguen haciéndose sentir en la producción agropecuaria del interior y ya amenazan las industrias y la producción de energía eléctrica en esta ciudad.

La Brazilian Traction, que explota la energía afirmó que la cota de la represa de la usina, está acercándose al límite mínimo amenazando seriamente la producción de electricidad.

El Director del Departamento Nacional de Iluminación Sr. Lima Silva, admitió que si no llueve dentro de los próximos 15 días en la región de la represa, la industria deberá reducir el consumo de energía a la mitad y la iluminación sera racionada.

Mientras tanto la escasez de carne se ha acentuado, debido a la merma de los pastos en las regiones ganaderas que abastecen a Río de Janeiro. La manteca ha desaparecido de la venta y solo se encuentra en el mercado negro, verificándose igualmente el alza de los precios para contener la crisis de los precios.

NUEVOS YACIMIENTOS DE PETROLEO DESCUBIERTOS

MEJICO, 9 (U.P.). — El gobierno mejicano anunció, que se han descubierto nuevos yacimientos de petróleo en Tamaulipas y Tabasco, "potencialmente importantes".

El senador Antonio J. Bermúdez, Gerente General de petróleos Mejicanos, Compañía Petrolera oficial, dijo, que se están haciendo pozos de exploración en las regiones de Tamiahua y Francita.

Agregó, que en ambas se ha encontrado "petróleo puro a buena presión".

El Sr. Bermúdez, dijo, en rueda de periodistas, que "el petróleo obtenido en las pruebas está libre de agua y otros sedimentos. Esto indica la excelente calidad del petróleo hallado en los nuevos yacimientos. Creemos haber hallados dos importantes yacimientos en potencia que contribuirán al aumento de producción nacional".

Los yacimientos de Tamaulipas están aproximadamente a 352 kilómetros al Nordeste de la capital mejicana. Los de Francita en Tabasco se hallan a 528 kilómetros al Sudeste de ésta ciudad.

ESTADOS UNIDOS DEBERA SUSPENDER EL ALMACENAMIENTO DE ESTAÑO

WASHINGTON, 9 (U.P.). — Fuentes oficiales dijeron que la decisión de Estados Unidos de suspender el almacenamiento de estaño y hacer más severas las medidas regulando el consumo del estratégico metal, no se espera obligue a reducir mucho la exportación de hoja de lata.

Un funcionario de la Oficina Nacional de Producción, que se encarga de asignar estaño, dijo, que no está aun en condiciones de poder calcular el efecto práctico del cambio en la política anunciado anoche. El administrador de la producción de la defensa, declaró, que el "almacenamiento de estaño cesará inmediatamente. Inmediatamente también se adoptarán medidas economizadoras a objeto de reducir el consumo de estaño".

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

AÑO I. MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 10 DE 1951 No. 44.

"BURLADA". — (4) Prohíbese ver.
"DINERO MALDITO". — (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
"ES PRIMAVERA". — (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
"EXTRAÑO CARGAMENTO". — (Recalificada). (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
"LOCURAS, TIROS Y MAMBO". — (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores, de sólido criterio).
"LA MASCARA DE OCTAVIA". — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
"EL SECRETO DE MAYERLING". — (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
"TU, SOLO TU". — (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
TEATRO SOLIS. — "En familia": (Recalificada) (2B). Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años). "El cono de luz": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
Teléfonos: 8 59 03 y 40 14 60

Las batallas aéreas que se desarrollan en Corea siguen demostrando la superioridad del material de los aliados

TOKIO Sábado 10. (U.P.) — Los aviones a reacción norteamericanos en número de 52 frente a 50 aparatos comunistas Mig-15 derribaron a tres de éstos y averiaron a otros cuatro el viernes en dos furiosos combates aéreos sobre Corea pocas horas de la llegada del Jefe de la fuerza aérea de los Estados Unidos generay Hoyt Vandenberg con objeto de investigar el aumento progresivo de la fuerza aérea roja.

Por una vez los norteamericanos superaron en número a los comunistas en uno de los encuentros del día. Pero el mayor número de bajas rojas fué hecho por 19 "Shooting Stars" F-80 "anticuados" relativamente "lentos" y superados en número por 30 Migs a unos 5.000 metros de altura sobre la zona de Sinanju. Los aviones de Estados Unidos derribaron a dos de los más rápidos rojos, averiaron a otros tres y pusieron a los restantes en fuga hacia su santuario de Manchuria por encima del río Yalu, cuando los pilotos se dieron cuenta de que los norteamericanos los superaban en la maniobra. En un segundo combate 33 Sabres norteamericanos entraron en acción para interceptar a 20 Migs que atacaban a otros lentos F80 en una misión de destruir la vía férrea cerca de Sinanju. Los Sabres derribaron uno y averiaron a otro de los Migs en esa acción. En tieurra las fuerzas aliadas repelieron el viernes seis ataques rojos de tanto en todo el frente. Un asalto comunista antes del amanecer al norte del embalse de Hwacho desalojó temporalmente a una unidad aliada de una posición avanzada en una altura pero un contraataque imediato restableció las líneas aliadas a las 9 de la mañana. El corresponsal de la United Press Robert Udick informó desde el frente occidental que la acción comunista que estuvo en su apogeo allí dos días disminuyó radicalmente el viernes.

Oficiales aliados dijeron que sin embargo la presencia de fuerzas blindadas y la artillería rojas reforzadas en sectores avanzados dió a los comunistas posibilidades de emprender una ofensiva limitada. Al nortea de Yonchon la artillería comuista hizo más de 400 disparos de morteros y artillería sobre las líneas aliadas y los cañones aliados castigaron a los chinos en las posiciones montañosas recién coquistadas. Pero la acció aérea superó en importancia a la de tierra.

Un comandante y un capitán pilotos derribaron un Mig cada uno y un subteniente averió a otro en el primero de los dos combates del día. Eran las primeras bajas rojas que estos tres oficiales hacían. En un segundo encuentro un comandate derribó a otro Mig y un capitán averió a otro. La victoria del comandante era su segunda igual en dos días. El número de aviones rojos que fueron dados de baja el viernes hizo que el total de víctimas de la quinta fuerza aérea ascienden a 377 destruidos, probablemente destruidos y averiados. Ciento seis de estos fueron derribados. La quinta fuerza aérea hizo 762 vuelos el viernes matando o hiriendo a 350 soldados comunistas en 116 misiones de apoyo de cerca a la infantería. Un mínimo de cie bajas fué infligido a los rojos en un ataque con bombas incendiarias al norte de Kumsong por aparatos Mustang. Otra escuadrilla de estos mismos aviones infligió 70 bajas más en un ataque al sur de Sibyonni. Pilotos de la infantería de marina asaltaron posiciones comunistas al sudeste de Andori y mataron o hirieron más de 50 soldados rojos y al este de Kumsong fueron infligidas también más de cien bajas a los comunistas.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO, COREA, 9. (U.P.) — Cuatro ataques de tanteo comunistas fueron rechazados el viernes por las fuerzas de las Naciones Unidas al sudeste de Kumsogn, en el frente central. El primer ataque comunista de la madrugada, forzó a la unidad avanzada aliada a replegarse de una posición en una altura estratégica en Kwachon, al este del frente central, pero los aliados reconquistaron la posición en un contraataque.

La aviación volando cotinuamente sobre las fuerzas comunistas en apoyo de los aliados dieron muerte o hirieron aproximadamente a 350 soldados rojos En el frente del oeste, solamente se registraron acciones de patrullas, e incluso los observadores aliados informaron que las actividades comunistas detrás de sus posiciones han disminuído. Las fuerzas chinas se mantienen en su posiciones y solamente hacen fuego cuando las patrullas aliadas se aproximan a sus atrincheramientos.

Los estibadores de EE. UU. pusieron fin a la huelga en el puerto de Nueva York

NUEVA YORK, 9. (United). — Los estibadores huelguistas decidieron volver al trabajo en pro "del interés público" poniendo fin de esta manera a la más costosa huelga de ese gremio de que se tenga historia.

John Sampson, líder de los huelguistas que comenzó el paro el 15 de octubre, prometió al Comisionado Estatal, Edward Corsi que sus 25.000 obreros estarían nuevamente en los muelles a la hora 13.

Se agrega que los obreros continuarán sus trabajos, mientras continúan los estudios por parte de los mediadores, para hallar una solución al motivo del conflicto y que fué los contratos interunionistas.

Esta huelga motivó la detención de 150 barcos en solamente el puerto de Nueva York y Boston, demorando la exportación e importanción de mercaderías que se estima llegan a un monto de un billón de dólares.

Los transatlánticos se habían visto obligados a hacer su entrada en otros puertos debido a que con motivo del conflicto no había quienes se hiciera cargo de los equipajes de los viajeros, mientras que la correspondencia permanecía apilada en los muelles.

Los huelguistas de Sampson habían exigido al Presidente de la I. L. A. Joseph Ryan que reabriera las negociaciones con el contrato de los embarcadores del Atlántico, contrato que concedía 10 centavos de aumento por hora para los miembros de la Unión de la Costa Atlántica.

Por su parte, los 7.000 obreros en huelga exigían un aumento de 25 centavos y se lanzaron a la huelga en sus esfuerzos por lograr sus afanes.

Ryan, quien había intentado repetidas veces poner fin al conflicto declaró "que se sentía feliz" al ver que los rebeldes habían decidido volver a sus tareas.

La huelga comenzó a sufrir un vuelco cuando en el día de ayer, 4.000 obreros leales decidieron volver a sus tareas en desafío a los piquetes de huelga en los muelles de Manhattan y Brooklyn, principales baluartes de los huelguistas.

BOGOTA, 9 (UP). — El Instituto de Estudios Especiales "Carlos Finlay" dió una declaración desmintiendo publicaciones aparecidas en el diario "El Mundo" de la Habana, en el sentido de que existe una epidemia de fiebre amarilla en Colombia.

Dice que aparte de cuatro casos denunciados en el mes de agosto en San Vicente de Chuchurí, departamento de Santander, no ha habido casos nuevos y ninguno en centros urbanos. Añade que la población de la zona selvática ha sido vacunada en su mayoría.

Nuevamente las negociaciones de paz en Corea parecen a punto de paralizarse

TOKIO, 10 (U.P.). — El Comandante Supremo, General Matthew Ridgway, conferenció hoy, con los delegados de las Naciones Unidas en el campametno avanzado de Munsán con motivo de la confusión y malos entendidos en que se han sumido las gestiones de armisticio que hoy hace 4 meses que comenzaron.

Ridgway quiso estar presente allí para el caso de cualquier posible cambio en la actitud de los comunistas a consecuencia de la propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Vishinsky en la Asamblea de las Naciones Unidas en París, de acabar las hostilidades sobre la base del Paralelo 38, actitud que ya los delegados norcoreanos y chinos comunistas habían abandonado el mes pasado.

La táctica roja en la sesión del viernes fué calificada por el portavoz de las Naciones Unidas, brigadier general William Nuckols de "evasiva" al decir que los aliados no pudieron obtener de los comunistas los detalles de los distintos aspectos de su propuesta de hace tres días para terminar la guerra en la actual línea de fuego. Los corresponsales creen que la palabra que mejor describe la estrategia de las Naciones Unidas, la cual Nuckols reconoció hoy que había variado en vista de la nueva "desconfianza de sinceridad y el deseo de un armisticio completo por parte de los comunistas", es la de "oscura".

El lunes último, los aliados propusieron que el "atasco" de las negociaciones sobre la línea de demarcación sea resuelto por la sub comisión de oficiales del Estado Mayor mientras el pleno de las delegaciones sigue tratando los demás puntos del orden del día de las gestiones de armisticio. Se expresaron temores de que la fijación de la actual línea del fuego daría a los rojos una tregua sin haber concertado un armisticio oficial.

Los comunistas lanzaron enseguida el cargo de que el nuevo enfoque del asunto por parte de las Naciones Unidas es una treta para dar a las tropas aliadas tiempo de cercar a Kaesong, avenida principal hacia Seul, capital de Sur-corea, plaza aquélla que hasta entonces las Naciones Unidas habían tratado en vano de obtener sobre la mesa de las negociaciones.

Una emisión de propaganda de la Radio Pekín atribuía ayer viernes a un miembro "responsable" de la delegación comunista de armisticio la negativa de que la nueva propuesta roja "inmovilizara" la línea del alto del fuego en la zona neutral mientras continuaba demorándose el acuerdo final sobre los demás problemas. La radio dijo que "nuestro lado (comunistas) propuso otro acuerdo en el sentido de que si ocurren cambios verdaderos en la línea de contacto antes de la firma del convenio de armisticio, la línea de demarcación militar y la zona desmilitarizada determinadas inicialmente deberán ser ajustadas para adaptarlas a las variaciones ocurridas en la línea de contacto". Pero los comunistas agregaron una condición ambigua que despertó recelos en los aliados.

La radio dijo que ambas partes debían tener la facultad de veto sobre los propuesto "reajustes" de la línea de tregua. A los aliados no les parecía claro si los "reajustes" significaban "revisiones" basadas en la verdadera línea de fuego o si se refería a intercambios de territorio como lo propuesto por las Naciones Unidas respecto a Kaesong actualmente en poder de los rojos. Las Naciones Unidas dieron ayer la siguiente nota sobre las sesiones del viernes: "El deseo implícito pero continuo del establecimiento inmediato de una zona desmilitarizada no sujeta a modificación posterior fué expresado nuevamente hoy por los miembros comunistas de la sub comisión mixta en Pan Mun Jom.

Los premios María Moors Cabot correspondientes a este año fueron entregados

NUEVA YORK, 9. (U. P.). — Esta tarde fueron conferidos los premios María Moors Cabot de 1951 a cuatro periodistas de América Latina y Estados Unidos y sus diarios, por su labor en la "promoción de amistad internacional en las Américas".

Los premiados, que recibieron medallas de oro y sus diralos plaquetas de plata son: doctor Elmano Cardim, director gerente del "Jornal do Comercio" de Río de Janeiro; Julio Garzón, director de "La Prensa" de la ciudad de Nueva York; Ramón David León, director de "La Esfera" de Caracas; y Francisco María Núñez, columnista y codirector del "Diario de Costa Rica" de San José de Costa Rica.

Las medallas fueron entregadas en la Universidad de Columbia por el doctor Grayson Kirk, vicepresidente y rector interino de esa Institución. Debido a la ausencia del decano de la Facultad de ePriodismo de dicha Universidad, Carl Ackerman, los premiados fueron presentados al doctor Kirk por el profesor de dicha Facultad de Periodismo, Sr. Roscoe Ellard.

Durante el acto de entrega de premios el discurso principal estuvo a cargo del Arzobispo de N. York, Cardenal Francis Spellman Ninguno de los premiados hizo uso de la palabra.

Los premios María Moors Cabot fueron creados por el doctor Godfrey Lowell Cabot, en memoria de su esposa. Incluyendo los de este año.

Los premios que han sido otorgados desde entonces ascienden a 34 diarios, cuatro agencias de noticias, Unión Panamericana y 43 periodistas de 18 naciones americanas. Las citaciones que acompañan a los premios fueron leídas por el señor Kirk.

EL DEBATE SOBRE LA UNIFICACION DE ALEMANIA EN LA ASAMBLEA DE LA U. N.

PARIS, 9. (United). — Las Naciones Unidas votaron hoy en favor de un debate a fondo sobre la propuesta occidental de unificación de Alemania a pesar de la advertencia rusa que el plan puede conducir a Alemania por el mismo sendero sangriento que el recorrido por Corea.

El delegado soviético Jacobo Malik calificó de ilegal el proyecto de investigación anglo-franco-norteamericano y acusó al Oeste de tratar de dictar el porvenir de Alemania como dictó el de Corea "llevándola a la guerra".

Pero la Comisión General de la Asamblea descartó las vehementes advertencias de Malik y acordó por doce votos contra dos (éstos de Rusia y Polonia) presentar la propuesta tripartita a la Asamblea).

Churchill elogió calurosamente la ayuda prestada a Inglaterra por los E. Unidos

LONDRES, 9 (U.P.). — El primer ministro Winston Churchill, elogió esta noche, los "sacrificios y esfuerzos" norteamericanos al mantenerse erguidos frente a la agresión comunista, calificándolos de fundamento principal de la Paz. Pero al mismo tiempo, advirtió tanto al Este como al Oeste que pudieran "caer" en la guerra y su ruina común. Habló en el banquete del nuevo Lord Mayor (Alcalde) de Londres, Sir Leslie Boyce en Guildhall y dijo que Gran Bretaña está proporcionando a Estados Unidos su principal base de bombardeo atómico aéreo en East Anglia, se pone al frente del antagonismo a los Soviets y "tenemos por tanto necesidad y derecho absolutos de procurar y recibir la más completa consideración de los norteamericanos a nuestro punto de vista y estoy seguro que esto no se nos negará.

"Poderosas fuerzas armadas con aterradoras armas se ladran mutuamente a través del Golfo, que según impresión que tengo esta noche ninguna quiere y ambas temen cruzar, pero el cual pudieran caer o arrastrarse mutuamente para la ruina común".

Dijo, que por un lado están las fuerzas armadas de Rusia y sus satélites y agentes devotos en muchos países. En el otro las democracias occidentales con sus recursos superiores, solo parcialmente organizados, están agrupándose alrededor de Estados Unidos.

En un mitin político de la Unión Cívica Radical Argentina hubo varios lesionados

LOS PARTIDOS OPOSITORES AL PERONISMO LUCHAN CON SERIAS DIFICULTADES

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Un número no determinado de personas resultó herido y diversos miembros del Partido Radical arrestados, durante los disturbios que surgieron en un mitin radical en Plaza Constitución.

Un policía montado fué apedreado y derribado de su caballo y en los disturbios que siguieron se oyeron muchos disparos de armas de fuego y estallidos de petardos, mientras que la policía utilizó bombas de gases lacrimógenos para restablecer el orden.

Los radicales se habían reunido para oír a su candidato presidencial Ricardo Balbín y otros oradores, aunque durante esos discursos podía advertirse un aire de intranquilidad entre la multitud que se calcula sea la más numerosa que asiste a mitins radicales durante la actual campaña presidencial.

Balbín trató en su discurso de pacificar a sus partidarios pero cuando terminó de hablar fué derribado el agente policial que se ha dado noticia, comenzando entonces los disturbios.

Por su parte, la multitud huyó cuando la policía comenzó a utilizar gases lacrimógenos. Las autoridades policiales han informado que hay 12 personas hospitalizadas y varios radicales arrestados por haber detenido vehículos públicos para pintar slogans radicales y el nombre de Balbín en ellos.

La versión policial de los incidentes indica que los mismos comenzaron luego de finalizado el acto, cuando las autoridades trataron de dispersar a los oyentes los que habían comenzado una demostración.

Las personas que debieron ser atendidas en el hospital Rawson, por presentar heridas de bala, son: Alfredo Serrano, Andrés Maggi, Vicente D'Amato, Miguel Michaluat, Salomón Faerbe, y Juan Calderón. Ninguno de ellos reviste gravedad en su estado. Los que sufrieron heridas cortantes son: Elvira Chaubell, Guillermo Surrer, Cristóbal Ludovic, Juan Mestre, José Etcheverry y Luis Pérez. También fueron atendidas algunas otras personas que presentaban contusiones inferidas con piedras o por golpes.

ROSARIO, 9 (UP). — El partido demócrata progresista anunció su abstención en las elecciones generales a efectuarse el próximo domingo. El partido Demócrata Progresista es el grupo disidente de los conservadores cuyos jefes tienen su mayor poder en Santa Fé y la Provincia de Buenos Aires. El partido basó su decisión en la "supresión de las libertades y garantías fundamentales", agregando que serán retirados todos sus candidatos.

La medida significa que el partido no podrá intervenir en elecciones durante tres años, de acuerdo con la legislación argentina.

El partido informó que la abstención no significa que sus votos vayan a favorecer a candidatos de otros partidos.

La prensa peronista ha estado sugiriendo últimamente que la oposición tratará de desconocer la prohibición de realizar coaliciones, por medio de acuerdos secretos según los cuales, los partidos votarían por uno u otro candidato, según las fuerzas de que dispongan en los distritos.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En un boletín oficial se publicaron tres decretos presidenciales por los cuales se destituye a los generales en situación de retiro, Arturo Rawson, Bautista Molina y Fortunato Giovanni "aparte de penalidades y sanciones que puedan aplicárseles en el curso de la actual investigación".

En el primer decreto se acusa a Rawson de haber estado "atacando durante años al gobierno constituído legalmente" y que en "varias oportunidades fué evidente que participó abierta, activa y subrepticiamente en la preparación de movimientos subversivos destinados a derrocar por la violencia al gobierno constituído".

Rawson encabezó el levantamiento del ejército que derribó al gobierno de Ramón Castillo el 4 de Junio de 1943 y fué presidente provisional tres días. La noche del abortado levantamiento militar del 28 de octubre de este año Rawson dirigió una nota al gobierno en que negaba toda participación en ese movimiento.

El decreto declara además que Rawson fué condenado a la degradación y a seis meses de arresto por su intervención en el abortado complot de Córdoba en 1945 pero posteriormente se le perdonó.

El segundo decreto dice que el brigadier general retirado Bautista Molina trató en repetidas oportunidades de derrocar por la violencia al gobierno.

El tercer decreto referente al brigadier general retirado Fortunato Giovanni, lo acusa de haber intervenido varias veces en complots para derrocar al gobierno y que estuvo complicado en el levantamiento del 28 de octubre último.

ROSARIO, 9 (UNITED). — Luego de haberse realizado un mitin en la intersección de las calles Córdoba y Paraguay, donde se procedió a la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata Progresista, la Junta Ejecutiva Nacional del Partido se reunió, resolviendo abstenerse de concurrir al acto comicial del domingo próximo, retirando al efecto las listas de candidatos proclamados en el orden nacional, provincial y comunal.

La resolución está contenida en un amplio documento en el que señala la falta de libertad política y afirma que "subvertida en su esencia el régimen democrático, con la supresión de libertades y garantías fundamentales, los comicios dejan de ser procedimiento de compulsa popular".

Luego de otras diversas consideraciones en torno a este tema, el documento dice que se equivocan quienes atribuyan el retiro de las listas de candidatos al propósito de favorecer determinados candidatos, ya que el partido Demócrata Progresista no tiene entendimientos electorales con ninguna otra agrupación.

BUENOS AIRES, 9 (UNITED). — El Comité de la Juventud del Partido Demócrata de la capital, se ha dirigido al ministro del Interior denunciándole que miembros de ese Comité fueron amenazados con armas por personas transportadas en camiones, a las tres de la madrugada. Según la denuncia, el hecho ocurrió en la esquina de Callao y Bartolomé Mitre y los elementos de los camiones impidieron a los afiliados demócratas la pegatina de carteles y les secuestraron propaganda electoral, no obstante encontrarse a poca distancia un agente de policía.

BUENOS AIRES, 9 (UNITED). — Informaciones de origen policial consignan que en la esquina de las calles Trasbio y Garasoba, se produjo un incidente por motivos políticos. Según denuncia del conductor del tranvía línea 40 formulada al agente Estanislao Roldán, un grupo de 40 elementos detuvieron al vehículo y luego de desconectar el trolley, hicieron en él numerosas inscripciones de propaganda radical.

El agente Roldán se dirigió al lugar indicado por Rodríguez y en mitad del camino halló caído a Félix Robles, argentino, de 45 años, de filiación peronista quien presentaba lesiones en la cabeza y brazo derecho, producidas por una cachiporra, según explicó a causa de la reacción que provocaron sus gritos vivando al líder peronista. El herido fué conducido al Policlínico Pineyro y el agente Roldán con la colaboración de otros funcionarios trató de localizar a los atacantes lo que logró poco después, obligando su desbande.

Pero antes de ello los integrantes del grupo lesionaron al cabo Pedro Chiaparro, integrante del núcleo policial, quien debió ser hospitalizado. Más tarde, luego de haber huído el grupo fué encontrado en la esquina de Varela y Arrotea, Armando Salvador Romano, argentino, de 20 años afiliado peronista, quien presentaba una herida de bala. Para extraerle el proyectil fué preciso practicarle una intervención quirúrgica. La policía logró efectuar ocho detenciones a raíz de estos sucesos.

BUENOS AIRES, 9 (UNITED). — El poder ejecutivo ha dictado un decreto por el que se establece que todas las infracciones militares cometidas a partir del 28 de setiembre del año actual serán reprimidas conforme a las penalidades establecidas por el Código de Justicia Militar para tiempos de paz. Se exceptúan de ellas las comprendidas en estas categorías: delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional, rebelión y delitos contra el régimen constitucional.

Los tres grandes de Occidente pedirán explicaciones al primer ministro alemán

PARIS, 9 (United). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, invitaron al canciller de Alemania Occidental Konrad Adenauer, a venir a ésta capital, el 21 de noviembre para concretar el papel que desempeñará Alemania en defensa de Europa Occidental.

Dichos Ministros, Robert Schuman, Anthony Eden y Dean Acheson respectivamente, también estudiaron los planes para la próxima reunión del Consejo de la organización del Tratado del Atlántico Norte en lo que tiene que ver con la crisis financiera y de producción en el rearme de Europa Occidental.

Los tres Ministros resolvieron realizar "con carácter provisional" una reunión de ese Consejo el 24 de noviembre en París y otra en Roma en enero próximo, en vez de la que debía celebrarse el 24 de noviembre en la capital italiana.

Su primera conferencia con Adenauer durará dos días y en ella los Ministros se ocuparán de las cuestiones que demoran el "acuerdo contractual" entre Alemania y el Oeste. Además quieren que Adenauer diga concretamente cuándo Alemania estará pronta para hacer su contribución a la defensa de Europa Occidental, que es el asunto principal que está demorando dicho acuerdo contractual.

El aplazamiento de la reunión del Consejo del Atlántico Norte se debe a que el rearme está afectando gravemente la economía de lo smiembros del bloque del Atlántico, al punto que sin la ayuda adicional de Estados Unidos las dos terceras partes de ellos pueden sufrir un descalabro económico, conclusión ésta a la que está llegando EE. UU.

BONN, Alemania, 9 (UP). — El Canciller Konrad Adenauer, y los tres Altos Comisionados aliados, se reunieron por octava vez sin ponerse de acuerdo en cuanto al patrón general que regirá las relaciones futuras de Alemania Occidental con las potencias occidentales.

Los Altos Comisionados y el Canciller dicidieron trasmitir a respectivos gobiernos "cuestiones adicionales" que el parte oficial expedido horas después no aclara.

Según la nota, los cuatro pasaron revista a los progresos logrados y "adelantaron la preparación del convenio general que contiene los principios que regirán las nuevas relaciones".

Por primera vez una reunión se levantó con indicios de que tendrán que ser los propios gobiernos los que resuelvan el estancamiento debido a ciertas discrepancias en algunos puntos del plan para devolver a Alemania, su condición de Estado soberano.

BONN, (Alemania), 9 (United). — El Canciller Adenauer aceptó la invitación de los tres grandes para reunirse con los Cancilleres occidentales en París aproximadamente el 22 de noviembre para tratar acerca de la soberanía alemana y la participación germana en la defensa occidental.

Los funcionarios de la Comisión Aliada, que entregaron a Adenauer la invitación, dijeron que los "problemas actuales" serán discutidos cuando Adenauer se reuna con los Ministros de Relaciones Exteriores por primera vez.

Los funcionarios de la Comisión explicaron que esto quiere decir que será examinada la marcha de las negociaciones que han tenido lugar aquí, tendientes a dar nueva independencia y poderes de gobierno propio a la República de Bonn. El ofrecimiento de nueva soberanía fué hecho por los propios Ministros de Relaciones Exteriores en el pasado setiembre, a cambio de la participación alemana en el Ejército Europeo.

Yugoeslavia pidió a la UN que se ocupe de las agresiones de Rusia

PARIS, 9. (U.P.) — Yugoeslavia pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que se ocupe de los actos agresivos de la Unión Soviética y sus satélites contra el gobierno del Mariscal Tito considerándolos como una cuestión "importante y urgente". Los yugoeslavos introdujeron el explosivo problema entre su país y el bloque soviético en el debate de la Asamblea General después que el delegado norteamericano Philip Jessup desafió a Rusia a iniciar inmediatamente negociaciones sobre el desarme con los Estados Unidos.

Acusó al gobierno soviético de tratar meramente de demorar tales negociaciones al sugerir la convocación de una conferencia mundial sobre desarme para el primero de junio próximo. Los delegados de los países más pequeños apoyaron entusiastamente las propuestas acerca del desarme presentadas por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Exhortaron a Rusia a cesar en sus actos agresivos antes de que lleguen a un "punto en que no tengan remedio" y arrastre al mundo al "terrible desastre" de una guerra.

El Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo Eduardo Kardel entregó al Presidente de la Asamblea General Luis Padilla Nervo una nota en la que pide que el conflicto de tres años entre el gobierno del Mariscal Tito y los países del Cominform sea incluído en el temario para su consideración. Kardelj acusa al bloque soviético de: 1) Su creciente número de "ostentosas provocaciones" con sus fuerzas militares a lo largo de las fronteras de Yugoeslavia.

2) Fomentar el espionaje, actividades subversivas y terroristas contra Yugoeslavia.

3) Aplicar el bloqueo económico en violación con los tratados internacionales.

4) Realizar una "cruda campaña de incitación para fomentar el odio a Yugoeslavia por los pueblos satélites y provocar entre los mismos yugoeslavos una sensación de inseguridad.

5) Trasladar minorías yugoeslavas de los países del bloque soviético a regiones lejanas.

6) Haber cometido 46 violaciones de los diversos tratados con Yugoeslavia.

La repentina intervención de Yugoeslavia en el sentido apunta acentuó aún más los sentimientos de hostilidad entre el este y el oeste en el seno de la Asamblea General después de los discursos pronunciados ayer por el Secretario de Estado Norteamericano Dean Acheson, y el Ministro de Relaciones Exteriores Soviético Andrei Vishinsky y las declaraciones que hizo hoy Jessup.

En una conferencia colectiva de prensa Jessup manifestó que Estados Unidos desea iniciar deliberaciones sobre el desarme ahora mismo en las Naciones Unidas, y no en junio próximo fuera de la organización internacional, como lo propone Vishinsky.

Jessup repitió las declaraciones hechas por el Presidente Truman y Acheson en sus discursos de esta semana de que Corea es la clave de todo el progreso internacional hacia la paz y que la guerra en esa península oriental debe cesar antes de que puedan reducirse los armamentos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Richard Casey que acaba de regresar de una visita a Corea encabezó los oradores de los países pequeños durante la sesión de hoy de la Asamblea para exhortar a Rusia que no hunda al mundo en otra conflagración. Casey dijo a Vishinsky: "O los países comunistas y no comunistas hallan los medios para vivir juntos en paz en el mundo o se precipitarán a un desastre sin parangón, cuyas consecuencias son casi imposibles de imaginar. Si la Unión Soviética está deseosa de evitar ese terrible desastre que lo haga con claridad para demostrar que realmente desea la paz".

Los delegados de Nueva Zelandia y Cuba hablaron en igual sentido. Apoyaron las propuestas de desarme presentados en común por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia e instaron a los miembros de las Naciones Unidas a aumentar su poderío individualmente y mediante pactos de seguridad colectiva para hacer frente a la agresión.

El delegado neozelandés, F. Doidge, cuyo país lo mismo que Australia tiene tropas luchando en Corea dijo que su nación considera "entusiasta y sinceramente" bienvenidas las propuestas aliadas sobre el desarme. "Entre tanto confrontados como lo están por las amenazas del grupo de países totalitarios al parecer implacables, los miembros de las Naciones Unidas no tienen otra alternativa que aumentar su poderío individual y mediante arreglos regionales unirlo al de otros miembros en cuya resolución y valor pueda confiarse en una emergencia". El canciller cubano, Aurelia Sánchez Arango hizo prever la aprobación de las propuestas aliadas de desarme por el poderoso bloque latinoamericano de 20 naciones al expresar que su propio país las respaldaba. "Queremos paz", dijo, "pero no una paz a cualquier precio, no una paz para una parte de la humanidad mientras algunos pueblos perecen bajo la agresión de otros, sino una paz fundada en el derecho, libertad y justicia". Jessup dijo a los periodistas que en vista de que el oeste no cree en lo que Rusia dice, y el oeste presume que la Unión Soviética no cree en el oeste es imprescindible que en cualquier plan de desarme exista un sistema obligatorio de garantías para ambas partes.

Añadió Jessup que los obstáculos lo mismo que la desconfianza no pueden ser eliminados con palabras atrayentes. Dijo que la Unió Soviética cree que basta agitar una varita mágica para que aparezca un coche tirado por palomas de la paz en el cual puedan subir todos para mrchar hacia la utopía. "Pero eso", siguió diciendo, "pasa por alto la importante necesidad de los hechos". Luego al referirse a la declaración de Vishinsky de que se había "reído" toda la noche del plan de desarme occidental, Jessup afirmó que el actual problema de obtener hechos y datos de detrás del telón de hierro no puede ser motivo de risa. Mientras hablaba Jessup, los Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se reunieron en el Quai D'Orsay para estudiar el discurso de Vishinsky y acordaron que Anthony Eden que debe hablar el lunes de la primera respuesta de Occidente a las palabras del representante soviético durante la sesión de la Asamblea. Por otra parte se sabe que Nueva Zelandia, Australia y Sudáfrica se adherirán a la declaración de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Turquía de su propósito de seguir adelante con la organización del comando de defensa del Medio Oriente con o sin participación de Egipto. La Asamblea General levantó la sesión a las 15 y 30 para volver a reunirse el lunes a las 9.30 horas.

NOTAS RURALES

Permanece el mercado local en situación de expectativa sobre precios para lanas

En el correr de la presente semana se han observado en los centros de ventas de lanas de la capital ciertos movimientos que pueden considerarse como puntas de una corriente de negocios que se ha venido demorando en presentarse.

En las zafras últimas, a esta altura del año ya se habían realizado transacciones en cantidad y de mucho volumen. En esta ocasión, como dejamos dicho, recién se van insinuando algunas operaciones que aun cuando no pueden tener carácter de corriente, pueden sí indicar el propósito de comprar de parte de la demanda para la exportación que está tratando de abrir precios.

Las escasas operaciones, que según se dice en el mercado local, se han ido formalizando señalar precios que oscilarían entre $ 25.00 y 28.00, llegándose a $ 30.00 por un lote excepcional, por lanas cruzas supras y de gran finura.

Aun cuando en el medio local se suponía que al iniciarse negocios, serían a cotizaciones algo más altas, es indudable que algunos vendedores han preferido asegurar un precio que, aunque bajo, les ponga a resguardo de las contingencias de futuro, siempre imprecisas en lo que pueda referirse a comercializaciones de esta especie.

La impresión general en los centros laneros es la de que, si los tenedores del textil, aceptaron esas cotizaciones que informamos, habría ambiente para que se concretaran más negocios; pero, es indudable que lo ocurrido con la última zafra, pone en guardia a los productores, que aspiran más por sus vellones y que no quieren, por anticiparse, obtener precios menores que los que luego puedan conseguirse una vez normalizadas las ventas para la exportación.

En síntesis, pues, debemos decir, que la situación sigue confusa, con noticias contradictorias en lo que se refiere al exterior y sin base cierta en el mercado interno.

Por otra parte, es lógica la posición de los compradores, porque ...

LA COMERCIALIZACION DE COSECHAS AGRICOLAS

REUNION DE PRODUCTORES EN EMPALME OLMOS

Con asistencia de numerosos agricultores, se llevó a cabo ayer en Empalme Olmos, departamento de Canelones, la reunión convocada por la Comisión de Fomento Rural, a fin de considerar diversos problemas relacionados con la comercialización agrícola.

Hizo acto de presencia especialmente invitado, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. L. A. Brause. Habló, en primer término, el Sr. Francisco Ditriani, diciendo que se iniciaba en ese momento, un gran movimiento tendiente a organizar las fuerzas productoras de la zona y destacando que representaba un gran esfuerzo, al agrupar a distintos sectores, lo que era índice inequívoco de ulteriores conquistas. Siguió diciendo que la reunión era un real exponente de buena vecindad, de un elevado espíritu democrático, que se mueve hacia un fin, que se fundamenta en un firme principio social base de liberación económica, de bienestar de la familia y de garantía de un entendimiento entre todas las fuerzas productoras, con ideas y propósitos comunes en defensa de propios intereses. ...

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR 595.025 PESOS

Mercado de frutos del país y cereales

LOS SUBPRODUCTOS DE LA GANADERIA NO SE REGISTRAN CAMBIOS PARA ...

CONCLUSIONES DEL 2.o CONGRESO AGRONOMICO

Después de varios días de trabajo en la localidad de Santa Rosa quedó finalizado el II Congreso Dietético y Agronómico organizado por la Sociedad de Fomento Rural de la mencionada región y la Comisión Interame... y Agricultura el control de los análisis de fertilizantes, sugerido por el Centro de Viticultores del Uruguay.

El Congreso otorgó un voto de aplauso al doctor Víctor Valenzuela por la notable experiencia ...

CINE EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

Prosiguiendo con sus ciclos semanales de exhibiciones cinematográficas informativas sobre los distintos aspectos de la vida en los Estados Unidos de América la Biblioteca Artigas-Washington ha ...

EXPORTACION DE MAIZ

MERCADO DE HACIENDAS

ESTA EN USO DE LICENCIA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

SE POSTERGA EL ATENEO PUBLICITARIO Y DE VENTAS

RECORDARAN EL 18 AL Sr. TUFIO AGLE

AVISOS BREVES

La nota editorial

EL PROYECTO DE CODIGO DE TRABAJO

Se ha repartido un Proyecto de Código del Trabajo, cuyo texto fué revisado y aprobado por la Comisión designada por el Poder Ejecutivo por decreto de 19 de setiembre de 1947.

La Comisión remitió el informe y proyecto el 3 de mayo de 1951 y ahora se reparte al público.

Esta Comisión está integrada por los doctores Francisco Gammarra, Alvaro Macedo, César Miranda, Francisco De Ferrari, Ulises W. Riestra, Armando Malet, Américo Plá Rodríguez, Héctor Hugo Barbagelata.

La Comisión informa al Poder Ejecutivo y señala las características del proyecto y los puntos de mayor discrepancia que estuvieron concretados en el sistema preferible de fijar salarios. El Código consagra el sistema de las Convenciones Colectivas como dominante, y el de los Consejos de Salarios, como subsidiario.

El Dr. Francisco De Ferrari, catedrático de Legislación del Trabajo en la Facultad de Derecho y autor del ante proyecto, explica a la Comisión sus puntos de vista y su trabajo tendiente a codificar las leyes laborales.

Este capítulo es muy interesante por los puntos de vista doctrinarios que desarrolla, con los cuales se podrá discrepar en algún punto sin dejar de reconocer, por eso, la ilustración y pericia del autor para moverse en medio de tantos puntos de vista y de tanta legislación diferente.

Refiriéndose a los conflictos sociales que en estos momentos ponen nota de angustia en el espíritu nacional, expresa el Dr. De Ferrari: "ESTAMOS VIVIENDO AUN, EN CIERTA FORMA, EL SIGLO XIX DE LA REFORMA SOCIAL. ENTRE NOSOTROS TODAVIA LOS CONFLICTOS ESTALLAN DE UNA MANERA INFORMAL, COMO ACTOS DE GUERRA, COMO REVUELTAS CONTRA EL ORDEN PUBLICO. SE DESARROLLAN EN LA CALLE, DAN LUGAR A MITINES Y PROCLAMAS, TIENEN A MENUDO UN SENTIDO DECLAMATORIO Y AGRESIVO PORQUE NO ENCUENTRAN EN EL AMBIENTE PROFESIONAL NI EN LA SOCIEDAD EN QUE SE PRODUCEN, NINGUN MEDIO, NINGUNA OPORTUNIDAD, NI NINGUN METODO DE ORIGEN PROFESIONAL O LEGAL PARA EVITAR O RESOLVER LAS DESINTELIGENCIAS DE LAS PARTES. EN ESTE SENTIDO TODA LA POLITICA DEL PAIS HASTA NUESTROS DIAS SE HA BASADO EN LA CONTINUA INTERVENCION DEL PODER PUBLICO. EN LUGAR DE ORGANIZAR LAS RELACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO, EN LUGAR DE CREAR UN ORDEN INSTITUCIONAL CON EL OBJETO DE EVITAR LOS CONFLICTOS Y RESOLVERLOS, EN LUGAR DE ACERCAR A LAS PARTES Y OFRECERLES LAS GARANTIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE LA INVESTIGACION DE LOS HECHOS, HEMOS VENIDO PROVOCANDO LAS DESINTELIGENCIAS SIGUIENDO METODOS INSPIRADOS EN EL MISTICISMO DE LA AUTORIDAD".

Nos hemos pasado diciendo esto mismo, con igual seguridad y tradicional empeño. Pero hasta el momento, el Gobierno ha preferido el otro sistema que se traduce en desamparo real de la colectividad.

¿Qué destino aguarda a éste Proyecto de Código de Trabajo? ¿Pasará en cuánto nos queda del año a la Asamblea General? ¿Quedará después meses y meses en las carpetas de la Comisión de Legislación General y Códigos? ¿Se estudiará bien, a fin de modificarlo, si fuere menester, en algunos capítulos sometidos a la disputa de los interesados? Nada sabemos.

Desearíamos que el estudio del Proyecto fuera acometido cuanto antes a fin de tener en poco tiempo un Código tan necesario para guiarnos en los problemas del Trabajo. Tal vez del estudio surja la necesidad de otro Código de Procedimientos Laborales, que permita la justicia rápida por el trámite breve y seguro en este dominio de las relaciones comunitarias.

Destacamos por lo pronto el esfuerzo ejemplar de la Comisión y del autor del anteproyecto Dr. De Ferrari, y los grandes mé...

Los 80 años de Don Luis Sturzo: el gran sacerdote italiano

Con motivo de celebrar este mes sus ochenta años el distinguido sacerdote italiano y adelantándonos a los actos de homenaje que se le rendirán en su patria, damos esta biografía que da idea del largo apostolado social de Dn. Sturzo y de su visión política certera.



Don Luis Sturzo nació el 26 de noviembre de 1871 en Caltagirone, donde terminó sus estudios en el seminario de la localidad y fué ordenado sacerdote en 1894. Su ambición de continuar la carrera universitaria lo llevó a Roma, donde obtuvo sus lauros en filosofía y en 1898 en teología, en la Universidad Gregoriana y en la Academia Tomista respectivamente. Se encontró entonces el joven sacerdote en el vértice de las corrientes del pensamiento social, que se agitaba en torno de estos problemas. Eran los años en que se discutía vivamente la "Rerum Novarum, mientras las enseñanzas de Toniolo esculpían profundamente el espíritu de la juventud católica. Cuando Don Sturzo retornó de Roma había ya decidido que su vocación definitiva estaba en el ámbito del pensamiento y de la acción. Los años siguientes fueron de una gran actividad. Don Sturzo fué profesor de filosofía y sociología y fundó un semanario en su ciudad natal, colaboró para sacar un periódico en Palermo y publicó varios estudios de carácter social; reunía, además, a estudiantes y obreros y fundó cooperativas para obreros y aldeanos. Poco a poco su reputación creció, hasta ser llamado a ocupar cargos públicos. De 1905 a 1920 fué Alcalde de Caltagirone, Consejero provincial de Catania, Vicepresidente de la A. Nal. de Municipios Italianos y ocupó otros cargos, que sería largo enumerar, entre ellos, el de Secretario General de la Acción Católica Italiana. Durante la primera guerra mundial Don Sturzo se mantuvo en un segundo plano de la vida política, donde era bien visto y estimado; pero, poco después del armisticio surgió como figura nacional de importancia al fundar en enero de 1919 el Partido Popular Italiano, del que fué el Secretario Político.

Los años de post guerra fueron críticos para la historia de Italia. El cese de la actividad de la guerra creó una gran desocupación en el campo de las industrias; el problema del Adriático; los presupuestos; todo contribuía al descontento general, agravado por la obstrucción socialista. En estas circunstancias complejas, el Partido Popular buscó introducir un elemento de estabilidad en la política italiana. Su programa implicaba la Democracia; pero una democracia purificada de los excesos del liberalismo. El partido conquistó pronto un destacado lugar en la Cámara y estuvo representado en los sucesivos ministerios Nitti, Giolitti, Bonomi, Facta. Durante el gobierno de Bonomi, Don Sturzo fué la figura política más importante de Italia. En 1922 los fascistas asumieron el gobierno. Luego de la experiencia de pocos meses el Congreso del Partido, realizado en Turín en abril de 1924, afirmó su decisión de luchar por la libertad contra la dictadura. De entonces es la frase: "Se colabora de pie, pero no de rodillas". La lucha entre el Partido Popular y el Fascismo duró tres años, hasta noviembre de 1926, cuando el partido fué disuelto por decreto real. A fines de 1924 Don Sturzo había dejado Italia, porque su vida estaba en peligro, yendo a Londres como desterrado.

En el exilio Don Sturzo volvió al estudio, con una experiencia que había enriquecido y profundizado su conocimiento de las leyes que regulan a la sociedad humana. Comenzó a sistematizar su pensamiento social. El resultado fué una síntesis sociológica, que habrá de tener en cuenta cualquiera que quiera conocer, en profundidad, la naturaleza de la sociedad y que estará comprendida en su "Opera Omnia", en curso de publicación.

De los Estados Unidos de América, último lugar del exilio, donde se había refugiado después de varios años transcurridos en Francia e Inglaterra, Don Sturzo volvió a su patria en agosto de 1946. Desde entonces, sigue con interés todos los problemas del renacimiento democrático de Italia. A su mente sólida y a su batallador empeño se deben los más claros y agudos exámenes de estos problemas y en especial el que se refiere al Mediodía de Italia, de cuyas aspiraciones es el gran defensor. Su persona se ve rodeada hoy de la devoción de sus innumerables discípulos y admiradores y de la estima de todos sus enemigos políticos. Naturalmente, se le mira como al fundador del Partido Demócrata Cristiano que continúa al viejo Partido Popular. Su pensamiento es la fuente más directa y la guía más autorizada para todas las corrientes políticas, de inspiración demo-cristiana, tan rápida y victoriosamente difundidas en el occidente. Una clara demostración la constituye el Comité de Homenaje, formado ahora en su honor por distinguidas personalidades de todos los países y en el que representa al Uruguay el Dr. Dardo Regules.

Los principales libros de este ilustre y profundo periodista, escritor y poeta son: "Dirección política y reforma estatal" (1923); "Italia y el fascismo"; "La comunidad internacional y el derecho de guerra" 1930; "Ensayo de sociología" (1935); "La Iglesia y el Estado" (1937); "La política y la moral" (1938); "Las guerras modernas y el pensamiento católico" 1942); ensayos sobre "Las vías de la Providencia"; "Política y teología moral"; "La democracia, la autoridad y la libertad" y por fin, un poema dramático: "El ciclo de la creación".

Frases históricas

Es sabido que a veces una buena frase, dicha con oportunidad, deshace toda una argumentación.

En la Cámara francesa se discutía el problema escolar. Mme. Rachel Lempereur, socialista, estaba en la tribuna empuñando vehementemente un texto sagrado y apostrofaba a los clericales: "Tened, leed!" y de pronto: "Sabéis leer, por lo menos".

Entonces Mr. Deixonne, olímpico, dijo: "Pero no, usted sabe bien que hemos sido educados en la escuela privada".

Antes del voto final M. Lussy subió a la tribuna para entonar, dijo, el "dies irae" de la laicidad. Con rostro terrible y voz fúnebre, exclamó: "La alegría se instala sobre vuestros rostros..."

Y un chusco lo liquidó el discurso, diciéndole: "Donde quería usted que se instalara".

Los aprendices

Ayer se rozó en Cámara, al tratarse la Ley Orgánica del Ferrocarril, un problema que merece la atención del legislador y es el de fomentar el aprendizaje de los distintos oficios de artesanía manual. Hablando con viejos carpinteros, herreros, ebanistas, forjadores, torneros, etc. se oye, con rara unanimidad, la queja de que no encuentran quién los ayude, ni quiénes quieran aprender sus oficios. Tenemos que trabajar solos, dicen casi todos ellos. Si es realmente así, llegará un momento en que no tendremos pequeños artesanos nacionales. Ya se nota su falta, especialmente en la construcción; como se nota la falta de obreros especializados. No hay peor cosa que oír decir a un trabajador que puede hacer cualquier cosa. Es un eufemismo, para confesar que no conoce bien ninguna.

Una legislación que protegiera al aprendiz en el taller e incluso que obligara a tenerlos, no sería una mala medida para conjurar el peligro que apuntábamos antes. Sin perjuicio de la Universidad del Trabajo y de los Institutos particulares que ya cumplen esa misión, con una preparación más acabada y más técnica; pero, que no basta.

Ideologías

Consideraciones sobre la reforma constitucional

EL NACIONALISMO ANTICOLEGIALISTA DE 1916

La posición anticolegialista del nacionalismo en 1916, no podía ser más firme, ya sea por razones doctrinarias, ya sea por las razones parecidas a ésta, que expuso el Dr. de Herrera:

"Así, pues, si bien creo —y en esto deben tenerse presentes los intereses del país— que al país no le conviene este ensayo, esta tentativa absurda, también creo que no hay para qué quitarles de la mano, a los distinguidos adversarios, la copa de cicuta que ellos están empeñados en beber!... Si a aquel Sócrates —según cuenta la historia, diciendo verdad o mentira, que tomó a la fuerza el tósigo,— no hubo un ser caritativo que le dijera: "¡Detente!", ¿por qué al oficialismo, señor Presidente, que tantas travesuras nos lleva hechas, vamos a tener empeño nosotros en decirle: "¡No te suicides!"? Yo creo, y argumento con convicción sincera, que esto del colegialismo puede depararles a sus inventores una suerte semejante a la que tuvo quien echó al mundo la creación humanitaria y fraternal de la pólvora: pueden volar con el invento!...".

De modo, pues, que se sacrificaba al país —"al país no le conviene este ensayo"— en aras de los intereses partidarios, simplemente por el poco envidiable placer de ver volar al batllismo con el colegiado, aunque también volara con él, el país entero. Otro producto, sin duda, del pensamiento ilógico aplicado a la política. ("La caída de un régimen", pág. 291).

El 24 de enero de 1916, el Directorio del Partido Nacional fijó su posición ante la reforma colegialista, en estos términos:

"Después de haber luchado contra la proyectada reforma en la prensa, en la tribuna y en la Cámara; después de haber organizado en las multitudes partidarias la más respetada y eficiente fuerza de oposición, el Partido no podría, sin defraudar patrióticas esperanzas, desertar del campo de la lucha, restando poderosos contingentes al gran movimiento de opinión nacional que resiste implacablemente la reforma; por el contrario, debe también combatirla en el acto electoral y llevar al propio seno de la asamblea reformista su bandera de decidida resistencia a lo que considera una sombría aventura de la ambición personal y un plan tendiente a sofocar el espíritu democrático que los pro-hombres de 1830 infundieron en la Constitución".

La declaración del Directorio abundaba en críticas a la reforma colegialista: "La reforma constitucional que se proyecta, aparece casi exclusivamente, concretada a la pluralización del poder ejecutivo, con el propósito de organizar por este medio la tiranía, bajo el disfraz de un gobierno plebiscitario"; "borrada en el plan reformista la división de los Poderes del Estado, definitivamente abatido el Poder Legislativo, entregada la suerte del empleado público a una Junta de Gobierno"; "las otras reformas sólo serán elementos decorativos, que no deben distraer la atención del país, ni del Partido Nacional, del objetivo real que se persigue con el plan reformista incubado en el gobierno para la perpetuación indefinida de un hombre o cuando mucho de una oligarquía"; "el Partido Nacional no va a la lucha a combatir por una causa que afecte sus intereses de bando, sino los más altos y sagrados intereses de la República amenazados por la abominable intentona reformista"; "y decide que se vaya a la Constituyente a combatir la reforma, porque la reforma proyectada, tiende a privar a la República de todas las garantías de la libertad, defraudando la aspiración de los hombres ilustres", etc., etc.

Tales eran las ideas en 1916, diametralmente opuestas a las que sustenta esa misma colectividad política en 1951, como si esos pocos años fueran suficientes para convertir en loable lo abominable, sabio lo absurdo, y transformar "una sombría aventura de la ambición personal" en lo que ahora se denomina: "el patriótico entendimiento".

Aquellas multitudes aleccionadas desde la prensa, la tribuna y la Cámara; aturdidas durante más de treinta años por la prédica anticolegialista de los dirigentes; separadas del otro núcleo del Partido Nacional, al que se acusó incansablemente de colegialista y pro-batllista, asisten hoy, con asombro, a un desdoblamiento colectivo de la personalidad, y escuchan, desde las alturas, la voz omnímoda que les ordena, como a Clodoveo: "Quema lo que has adorado, y adora lo que has quemado".

Pero esta vez, los inventores de la "sublime intriga" son dos, con algunos ayudantes de poca monta, y los dos corren el riesgo, ya profetizado, de volar con su invento, como le ocurrió a "quien echó al mundo la creación humanitaria y fraternal de la pólvora".

Lástima que esta pólvora de 1951 provoque espesas cortinas de humo, tras la cual se oculta un temor irresistible a gobernar con responsabilidad propia y una vocación indeclinable, hasta ahora siempre frustrada, por los dulces halagos del poder, que si bien muchas veces no se puede alcanzar por el voto libre de la ciudadanía, en cambio puede lograrse en torno a la mesa redonda de los mutuos renunciamientos y de los hábiles entendimientos patrióticos.

Es, como quien dice, un suicidio de dos, en consoladora compañía.

VIC.

Magister Dixit

Estamos desolados; el diario mayor de la secta ha resuelto quitarnos la patente de demócratas.

Leyó un artículo nuestro sobre la transformación del Estado, que hablaba del error de aceptar la evolución de los partidos hacia el totalitarismo y no lo entendió, como de costumbre o no lo quiso entender, también como le es habitual.

Piensa con reglas elementales y con ideas fijas, que le hacen barullo, lo que es más cómodo La tiene con el corporativismo, bajo la tutela del Clero. No hay nada peor que el temor para desbarrar y ahora, le ha tomado miedo a un régimen que no hemos mencionado en el artículo; tal vez, porque no lo comprende. Es la reacción del paisano desconfiado.

De cualquier modo, por decir cosas que no son elementales y de 1913 para acá, hemos perdido l apatente de demócratas que expide en este país un grupo político que adquirió ese derecho haciendo grandes electorales y cerrando diarios. Tanto van a hacer, que tendremos que publicar la lista y recordarles ciertas "llamadas" y "uniones".

Especulación

Bajo este título escribe "Acción":

"En algunos comercios se han empezado a cobrar las llamadas telefónicas al exorbitante precio de 8 y 10 centésimos.

Sin embargo al comercio, las nuevas tarifas fijan en 3 cts. las llamadas adicionales hasta el millar y del millar en adelante en 2 centésimos.

La desproporción señala a los especuladores que con el pretexto de una suba que no es tal, comienzan a hacer su agosto".

Sobre este tema pensábamos escribir, recargando, si cabe, un poco las tintas. Fué ese uno de los comentarios de la gente, mientras esperaba en un puesto municipal la carne que no llegó, expresándose que había comercios, que habían encontrado en esa especulación criticable, negocios muy elevados, con llamadas de 0.15 y 0.20 centésimos.

Si no hubiera otro medio de combatir esos indignantes abusos, sería de desear que se instalaran ...

La revista católica "Esprit" juzga un problema social en Francia

"En Francia, dos naciones". - Así denomina el periódico inglés "The New Statesman and Nation", un artículo aparecido en agosto ppdo., y del cual sacamos lo siguiente: "Un grupo de socialistas franceses descubrió que la hija de la burguesía podía pasarse su vida en París, sin ver nunca un barrio de gente de trabajo. Hasta cierto punto eso es cierto de las capitales de todas las democracias del Oeste. ...

Lucha electoral

Sobre informes para la Inspección Gral. de Farmacias

Chanzainas de Juan Lago

El general o generalísimo

El Embajador Mora se refirió a las relaciones entre EE.UU. y Uruguay

Serenas consideraciones sobre democracia

La endocrinología en relación con otras ramas de la medicina

Día del Arquitecto

Ultima sesión en la Sociedad de Medicina

Ayer en Diputados

Casi terminaron de votar la ley O. de Ferrocarriles

Sólo tres artículos quedaron para el lunes

Algo después de las 17, recomenzó su labor la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Arturo Lezama.

Se reinició con el análisis de las disposiciones transitorias, el debate sobre la Ley Orgánica de los Ferrocarriles.

Los artículos que contienen disposiciones referentes a la fusión de las empresas (ex Ferrocarriles británicos y Ferrocarriles del Estado), provocaron discusión y modificaciones a los textos proyectados por la Comisión, en virtud.

Intervinieron en el análisis del problema —que lo fué la posición relativa de ambos personales en el futuro escalafón— los legisladores Ciasullo, Brena, Rodríguez Camusso, Vidal Zaglio, Fernández Rondeau, Terra Arocena, D'Amado, Ferrer Serra, Arosteguy, Guimaraens, Pravia, Dubra, Cotelo, Renán Rodríguez, Malet, Batlle Pacheco.

Todos defendieron —en general— el derecho de los funcionarios de las ex empresas británicas, atacado primero por los arbitrarios ascensos hechos al fin de la administración inglesa y luego por la imposibilidad de efectuar ascensos consagrada por la ley de adquisición de las compañías privadas.

Evidentemente, es difícil efectuar el equilibrio perfecto en las situaciones de ambos personales.

Se buscó también la manera de evitar el reingreso a la administración pública de quienes se retiren de los ferrocarriles con hasta 30 meses de indemnización. Y se discutió —asimismo— si se debe mantener o no la prohibición de acumular otros cargos a los que se ejerzan en el organismo ferrocarrilero; si caben excepciones al régimen prohibitivo, y si deben ser hechas para todos los actuales funcionarios, o sólo para los que poseen título universitario.

Se trajo nuevamente a colación el problema de si los titulados de nuestra Universidad corren o no el riesgo de quedar a las órdenes de idóneos británicos, por efectos de la fusión de los personales.

El debate se fué desarrollando con vistas a un nuevo análisis de ciertas disposiciones que habría de hacer la Comisión en un cuarto intermedio. Varios artículos fueron aplazados para ese fin.

Luego de reconsiderar el artículo 4º para que el señor Puig (nac.) propusiese el destino de una parte de las ganancias (¿?) del ente a construir viviendas para el personal, la Cámara decidió efectuar el anunciado intermedio, en busca de soluciones definitivas para los ocho o diez artículos aplazados.

● SE VOTAN LOS NUEVOS TEXTOS. — Tras una hora y media de trabajo, volvió la Comisión a sala con las nuevas redacciones, las que fueron aprobadas sin más debate que aclaraciones o salvedades personales de algunos diputados, y con algunas leves modificaciones gramaticales.

En el 20º, sobre amovilidad del personal de A.F.E., hubo algunos discursitos sobre el ya muy discutido tema de qué garantía debe primar: si la del funcionario o la del servicio. Si los empleados del Central mejoran y si los del Estado empeoran.

Hablaron los Sres. Rodríguez Camusso, Batlle Pacheco, Sosa Aguiar, Enrique Beltrán, Ferreiro Iraola, Silvio Silva, Vidal Zaglio y Cardoso.

Finalmente, se dió el punto por suficientemente discutido y se dejó para el lunes la votación del artículo porque se requieren cincuenta votos y no los había en sala en ese momento.

Pero al fundar sus votos los legisladores, hubo algunos otros discursitos. Por suerte, duraron sólo tres minutos cada uno, gracias al reglamento.

La insistencia del Sr. Vidal Zaglio en que se dé preeminencia a los ingenieros sobre los idóneos que ejerzan cargos de la misma especialidad que los de aquéllos, provocó otra larga discusión que demoró por más de media hora la sanción final del proyecto.

Conjuntamente con el ya citado artículo 20º, quedaron para el lunes el art. 26º, cuya pequeña modificación no se pudo votar por falta de quórum, y el 44:, para retocar su redacción y hacerla más clara.

La sesión terminó a las 23 y 10, bajo formal protesta de fatiga.

● TEXTOS APROBADOS. — He aquí el texto de los artículos aprobados en las dos últimas sesiones:

Artículo 4º — Los beneficios que se obtengan de la explotación se destinarán:

a) El 20 % a Fondo de Reserva.
b) El 20 % se repartirá entre los empleados y obreros del Organismo en forma proporcional al producto de la antigüedad por el puntaje.
c) El 40 % a fondo de mejoramiento de las instalaciones y del material.
d) El 20 % a construcción de viviendas económicas en los centros ferroviarios, con destino a funcionarios y obreros del servicio.

Si se produjeran déficit en la explotación, éstos serán solventados por Rentas Generales, salvo que existieran fondos de reserva, en cuyo caso éstos concurrirán en primer término a cubrirlos hasta donde alcancen.

Artículo 10. — El Directorio depositará en el Banco de la República, en cuenta corriente, los fondos que recaude, y con la conformidad de cuatro miembros, podrá girar en descubierto, afectando el crédito de la Cuenta Tesoro Nacional, hasta la suma de $ 3.000.000 (tres millones de pesos), dando cuenta al Poder Ejecutivo.

Artículo 15. — El Directorio establecerá una clasificación de oficios del personal obrero especializado de su dependencia, de acuerdo con la que serán registrados todos los artesanos que soliciten trabajo en las obras, talleres o servicios de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

A los efectos de la inscripción en este registro, los artesanos deberán justificar la calidad de tales (oficiales, medio oficiales de los distintos oficios), mediante una prueba práctica, que rendirán ante un tribunal, de acuerdo con la reglamentación que al respecto dictare el Directorio.

Cada vez que la Administración de Ferrocarriles necesite tomar obreros especializados, solicitará a la Co...

LA VIDA SOCIAL

Brillantes reuniones se realizan hoy y mañana en Punta del Este

Busque la noticia aquí

MAÑANA SE REALIZAN GRANDES ACTOS EN HONOR DEL NUEVO SANTO CAPUCHINO

ESTA NOCHE CONTINUAN LAS CONFERENCIAS

RESOLUCIONES DEL C. DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CONCURSOS. — Se designa a los Maestros para desempeñar, en efectividad, la Dirección de Escuela que les acuerda a cada uno, conforme al fallo producido por el Tribunal del Concurso de Méritos, llamado para proveer Di...

Mañana se clausurará solemnemente el año Centenario Carmelitano

Ceremonias a realizarse en la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado):

A las 8 y 30: Misa de Comunión General para todas las Asociaciones Carmelitanas.
A las 10 y 30: Misa de los Peregrinos. A continuación imposición general y gratuita del Santo Escapulario.
A las 17 horas: GRAN PROCESION FINAL PRESIDIDA POR EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE MONTEVIDEO, con desfile de imágenes de la Virgen del Carmen en preciosas carrozas, rodeadas de las respectivas peregrinaciones del interior del Uruguay. Al final de la Procesión el mismo Sr. Arzobispo cantará las glorias de la Reina del Carmelo terminándose con la Bendición y el canto solemne de la Salve popular.

¡CATOLICOS!: LA VIRGEN DEL CARMEN OS ESPERA!

La gran fiesta de los ex-alumnos del Colegio Pío se realizará mañana

La peregrinación arquidiocesana a Florida

Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos preparatorios de la gran Peregrinación que se realizará el domingo 18 de noviembre a Florida, como homenaje de la Arquidiócesis de Montevideo a la Virgencita de los Treinta y Tres.

EL SR. ARZOBISPO PRESIDIRA LA PEREGRINACION

El Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri, presidirá la numerosa columna de peregrinos que concurrirán a Florida desde la capital y desde las localidades vecinas ubicadas dentro de la Arquidiócesis de Montevideo, donde el anuncio de la peregrinación ha producido el mayor interés.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto la organización de esta peregrinación para poner de manifiesto el reconocimiento de toda la Arquidiócesis por la visita que durante la Semana Mariana de la Asunción, realizó a nuestra capital la histórica imagen de la Virgencita de los Treinta y Tres. La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica y los Consejos Superiores de las Hijas de María y de las Congregaciones Marianas de Hombres y Jóvenes, tienen a su cargo la organización de los actos que se efectuarán en Florida el domingo 18, los que alcanzarán un singular relieve con la presencia de los Prelados de las dos Diócesis vecinas.

LA PROCESION A REALIZARSE EN FLORIDA

Probablemente, el acto de mayor relieve lo constituirá la procesión solemne, que se iniciará, a la hora 17, y en la que participarán las Congregaciones de Hijas de María y de Congregantes Marianos de la capital que concurrirán con sus insignias y estandartes.

Podemos desde ya asegurar que los inolvidables momentos transcurridos durante la procesión con que se clausuró la Semana Mariana de la Asunción, volverán a repetirse en Florida, frente a la gran Catedral mariana que tiene el honor de servir de Santuario a la imagen histórica que recibiera el ferviente homenaje de los próceres en los albores de nuestra independencia.

LOS COLEGIOS CATOLICOS IRAN A FLORIDA

Son muy numerosos los Colegios que han anunciado que enviarán a Florida numerosas delegaciones.

La Comisión Organizadora hace presente el gran interés que habría en que los alumnos fueran con sus respectivos uniformes, para dar aún mayor realce a la gran procesión de la tarde. También se recomienda que lleven sus banderas e insignias.

Se ruega a todos los Colegios que concurrirán a Florida, que lo comuniquen al Colegio del Sagrado Corazón (Soriano, 1472. - Teléfono: 4.40.75), con el objeto de que la Comisión Organizadora pueda disponer de antemano el lugar que corresponderá a cada uno de ellos en la procesión.

PIA SOCIEDAD DEL VIA CRUCIS PERPETUO

El próximo domingo 11 de Noviembre a las 4 de la tarde, se practicará en Santo Ejercicio del Vía Crucis y solemne recepción de insignias, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores; — Tierra Santa — de los RR. PP. Franciscanos (Avda. 8 de Octubre Nº 3751).

Siendo esta devoción una de las más consoladoras para Nuestro Señor Jesucristo, se exhorta a todas las Socias y demás fieles a concurrir a esta ceremonia.

La Comisión

COMISION DE ESTUDIO DE LOS SUCESOS DEL 1.o DE OCTUBRE

CITA A VARIAS PERSONAS

La Comisión designada por el Poder Ejecutivo para investigar los sucesos ocurridos el 1º de octubre ppdo. se dirige, a fin de poder completar la información sumaria que está realizando, a las personas que a continuación se señalan, para que se sirvan concurrir al Ministerio del Interior, Avenida 18 de Julio 1205, esquina Cuareim, de las horas 15 y 30 a 17 y 30, hasta el 15 del corriente y de 10 y 30 a 12 y 30 a partir de la última fecha citada, a los efectos de dar sus domicilios, lo que también pueden hacer por teléfono llamando al Nº 89791, interno 225, ya que éstos no constan en las actuaciones producidas.

La referida información deberá ser proporcionada al Secretario de la Comisión o al Secretario del Dr. Emilio O. Bonino, Subsecretario de Estado del Interior.

Solari, Margolis, María Luisa Torrens, Jaime Machado, Teófilo Collazo, Srta. Leites, Brum Canet, Julio Campaña, Walter González Chiessa, Gimeno, Gervasio Muñoz Márquez; del Liceo Nocturno: Olivio, Cariboni, Capano, Pizarro; de Preparatorios de Derecho: González; de Derecho, Carlos Riverés, Carlos Sarttou, Daniel Díaz; de Ingeniería: Tourelles, José C. Cámera; de Arquitectura; Seré, de Agronomía, Olazola; de Medicina: Pía y Piñeyro. Montevideo, noviembre 9 de 1951. — La Secretaría.

DISERTACIONES PARA NIÑOS EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS-WASHINGTON

El próximo miércoles, 14 del cte., se iniciará en la Biblioteca Artigas-Washington un ciclo de disertaciones para niños a cargo del Sr. Angel González Cedrés, Presidente de la Asociación Uruguaya de Estudiantes de Historia.

Estas conferencias tendrán lugar los días miércoles 14, viernes 16 y miércoles 21 del cte., versando sobre los siguientes temas: "Artigas frente a su pueblo en marcha", "Bolívar, cóndor de los Andes y centauro de los llanos", "San Martín, hermanado con Artigas bajo el cielo de América", "George Washington, el padre de su país".

Las disertaciones comenzarán a las 17.15 hs., siendo la entrada libre para todos los interesados.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 10 DE NOVIEMBRE DE 1951

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA EN SU ULTIMO ACUERDO

CONSULTORIO SOCIAL Y JURIDICO

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros — Cines por zonas

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Corta; 2.a El hombre de sus sueños (2B); 3.a En las redes del amor (1B); 4.a El robo del vagón blindado; 2.a La sirena se enamora (2B). — MALIN. 1.a Ritmo y melodía (1A); 2.a El gavilán parrandero (3).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 17.45 a 24: El pecado de Madelaine (2B) y Cosas de mujer (2B). — ARTIGAS. Continuado de 15 a 24: El tesoro de Jean Lafitte (1B) y Un día de vida (2C). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby). — LUX. 1.a Emeleo y Marte invade la Tierra; 2.a Ríndete, amor mío (2B); 3.a El temible Robin Hood (1A). — FENIX. 1.a Aguiluchos; 2.a El día que me quieras (P); 3.a Fama sin gloria (1A). (Domingo, a las 10: Cine Baby). — PALACE. 1.a El ladrón (2B); 2.a Emeleo 183 y Se hizo justicia (2C). (Domingo, a las 10 y 30: Cine Baby). — 18 DE JULIO. 1.a La furia de los valientes (1A); 2.a Soledad (2C). (Domingo, Cine Baby).

EJERCICIOS DE TACTICA GUERRILLERA EN "EL CONO DE LUZ"

U.T.E.

A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Montevideo, 10 de noviembre de 1951. LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

La Temporada Lírica

MAÑANA REPITEN "LA BOHEME"

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Se anuncia el estreno de "Orfeo"

SE DESPIDE EL PROFESOR Schutton

EL JUEVES DEBUTARA "RONDA"

REAPARECEN BURGUESO

LA PROXIMA PRESENTACION

MUSICA Y DANZA EN EL TEATRO SOLIS

NUEVOS EXITOS DE LOS FILARMONICOS DE VIENA

Congreso I. sobre películas documentales y culturales

CONSEJOS DE SALARIOS — NUEVOS PLAZOS PARA REGISTROS DE LISTAS

Consejo Interamericano Económico y Social

OCUPA LA PRESIDENCIA EL SEÑOR J. Yriart

EXAMENES DE INGRESO EN EL LICEO NUMERO 3

HOY LLEGA KLEIBER

AUDICION DEL CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA

RECITAL DE VIOLIN

ELECCIONES EN AGADU

ASAMBLEA DE MEDICOS MUTUALES

LLEGO EL DIRECTOR DEL CONSEJO I. DE SEGURIDAD

... continuará hoy su viaje por vía aérea hacia Río de Janeiro.

REVISTA DE LA UNION INDUSTRIAL

Acaba de llegar a nuestra mesa el número especial de la Revista de la Unión Sindical Industrial Uruguaya, editado con motivo del Día de la Industria, que se realizará el lunes. Es un volumen de casi cuatrocientas páginas, hermosamente impreso, y que ofrece abundante material de redacción relacionados con problemas que atañen al movimiento industrial en sus múltiples aspectos.

Comentarios de estrenos de Cine

"EL SECRETO DE MAYERLING" VARIANTE DE UN FILM CONOCIDO Y ENFERMIZO

La Facultad de Ingeniería realizará un modelo en escala del Río Uruguay

Con vistas a las obras del Salto Grande

En el último acuerdo de Obras Públicas el Poder Ejecutivo autorizó la realización de un ensayo en modelo del Río Uruguay, que será ejecutado por la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas a iniciativa y en coordinación con la delegación del Uruguay en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

El modelo reproducirá el tramo del Río Uruguay, comprendido entre la presa proyectada en el Pertil Ayuí, hasta aguas abajo del Salto Chico, y quedará representado en una longitud de 10 mt. por un metro y medio de ancho aproximadamente y se construirá en el Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería.

La finalidad de este estudio en modelo del Río Uruguay es la de estudiar el problema de la navegación, desagüe de las turbinas, etc., en el tramo del Río señalado.

El problema de la navegación es de gran importancia, presente y futura ya que no sólo asegurará la navegación desde la ciudad de Salto hasta Bella Unión, a través del embalse a formarse, sino que también, mejorará las condiciones de navegabilidad actual para los puertos de Salto y Concordia, asegurando la navegación de 2,70 mts. de calado durante todo el año.

Desde el punto de vista técnico es auspicioso que nuestra Facultad de Ingeniería ante la iniciativa de la Delegación del Uruguay encare este estudio del Río Uruguay que posiblemente sea el primero de esta magnitud que se realice en Sud América.

En el modelo a construirse se representará en el tamaño ya indicado el tramo de río a estudiar, reproduciéndose con toda fidelidad las características topográficas, hidrográficas e hidráulicas del Río Uruguay en ese tramo.

AYER CELEBRO ACUERDO LA SUPREMA CORTE

Celebró acuerdo, ayer viernes 9 del corriente, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Eduardo Artecona y con asistencia de los Ministros Dres. Enrique C. Armand Ugón, Francisco Gamarra y Rivera Astigarraga, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Francisco J. Marcora.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos. — Spedrog S. A. c. Laboratorio Spefar, exhorto. Hacienda 1er. Turno, en autos: "Oyama S. A. c. Estado", devuelve un expediente. Hacienda 1e. Turno, en autos: "Kabakian, Vartan c. Estado", devuelve un expediente. B. de la R., solicitud. Fermín Rodríguez, Jubilación.

Asuntos Civiles. — Marc Reusseau. Emil Koppel.

Asuntos Penales. — Un recurso de Casación por atentado violento al pudor.

En vista al señor Fiscal de Corte. — Solicitud de expedición de Título de Procurador de los Sres. Ruben Amoroso Pomponio e Isaías Schensvitz da Rosa.

Libertades anticipadas. — Concedidas, 3. Denegadas, 8.

Libertades condicionales. — Concedidas, 2.

Visita de Cárceles. — De la relación correspondiente a la Suprema Corte de Justicia se concedieron 21 libertades. De la correspondiente al Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional de 3er. Turno, concedieron 11 libertades y 11 sobreseimientos. De la correspondiente al Juzgado Letrado del Crimen de 1er. Turno, se concedieron 2 libertades. De la correspondiente al Juzgado Letrado del Crimen de 3er. Turno, se concedieron 10 libertades y 1 sobreseimiento. De la correspondiente al Tribunal de Apelaciones en lo Penal, se concedió 1 libertad.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados, 22. Mensajes, 3. Causas elevadas en consulta, 20. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría, 2.

SE REALIZARA MAÑANA EN ROSARIO UN GRAN ACTO POR CIENTO CINCUENTA MIL VIVIENDAS

Mañana, domingo, a la hora 10, se realizará en la ciudad de Rosario, departamento de Colonia, un gran acto público organizado por el Comité "Pro-vivienda" de la referida localidad, con el propósito de contribuir al afianzamiento de la corriente popular que, en forma unánime, viene exhortando a los Poderes Públicos al rápido estudio de los grandes planes de financiación que ha elaborado la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Al acto de referencia asistirá una delegación de la Capital, integrada por los siguientes miembros de la Unión Nacional por 150.000 viviendas: Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, Dr. José Antonio Gallinal, Sr. José A. Cappozoli, Sr. Juan Edmundo Miller, Ing. Raúl Suanez y Olivera, Sr. Enrique R. Clemente, Tte. Justino Riverro Paez, Sr. Rafael Muñoz del Campo y Sr. Andrés Muñoz Ximénez.

Dicha delegación partirá en un micro-ómnibus expreso, a la hora 7 de la Plaza Independencia. Por su parte ha prometido asistir el Intendente Municipal de Colonia, Sr. Vicente P. García, el Jefe de Policía Sr. Guillermo Newton y representantes de instituciones de diversas localidades cercanas a Rosario. Existe el propósito de dejar constituidas filiales diversas dentro de dicho departamento. El Comité de Rosario ha designado oradores al Sr. Raúl Dodera, Esc. Francisco Berredo Llugain y Dr. Juan A. Goñi, Presidente de la filial aludida.

EN OTROS DEPARTAMENTOS

También el domingo se realizará una importante reunión en la Junta Departamental de Treinta y Tres donde, por iniciativa del Intendente Municipal Dr. Valentín Cossio, quedará constituida una filial. A dicho acto concurrirán los delegados de la Unión Nacional por 150.000 Viviendas, Ing. Claudio Artigas Viera y Cnel. Teodoro Schinca. Cooperará —como en ocasiones anteriores— un aparato del Ministerio de Defensa Nacional. Dichos delegados visitarán Cerro Largo el día lunes, donde el Intendente Sr. Saviniano Pérez, ha promovido, en Melo, una intensa movilización.

Los departamentos de Lavalleja, Maldonado y Canelones serán visitados a partir del lunes, con el objeto de que para el día jueves, con motivo de la concentración nacional de delegados que se realizará en el Paraninfo de la Universidad, estén representados todos los departamentos de la República. A dichos departamentos concurrirán los siguientes delegados: Sr. Antonio Volpe Ricci, ingeniero Raúl Seuanez y Olivera y Arq. Máximo A. Alegría.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la veintidós sección del departamento de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MANUEL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1951. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

V14Nov.

24 combates amateurs habrá esta noche en el Estadio de Bohemios

La Federación de Boxeo inaugurará esta noche, la disputa de los Campeonatos de Novicios. Los desarrollará en el Gimnasio del Club A. Bohemios, sito en Gabriel A. Pereyra No. 3025. Toman parte en el mismo, los mejores elementos del momento. Como novedad y por primera vez en nuestro país, siguiéndose una modalidad en los rings estadounidenses, el espectáculo comenzará a las 18 horas, continuando hasta las 24. Es lo que se llama un espectáculo continuado de boxeo. De esa manera el público que concurra a primera hora, o sea a las 18, tendrá oportunidad de apreciar la valía de 48 de los 76 competidores anotados, debido a haberse combinado un programa de 24 peleas titulares y dos suplentes.

Peso Pluma —
A. Heredia (F. Bentos) v. Felipo Fuentes (Continental).
—Natividad O. Graso (Urug.) v. Juan A. Ramírez (Palermo).
Peso Ligero —
José M. Zapata (F. Bentos) vs. Luis A. Rondán (Maroñas).
Peso Medio Mediano Ligero —
Juan A. Rodríguez (Atalaya) v. José Cucarese (Continental).
—Humberto Albornoz (F. Bentos) v. Héctor Pereyra (Olimpia).
Peso Gallo —
René Saldivar (Policial) v. Miguel Mancilla (Can.).
Peso M. Mediano —
Germán Olivera (F. Bentos) v. Juan C. Volpi (Policial).
Peso M. Pesado —
Domingo W. Rodríguez (F. Bentos) v. Walter Martínez (Continental).
Peso Mediano Ligero —
Carlos González (Cerro) v. Simón Capelán (Policial).
Peso Mediano —
Augusto Cáceres F. Bentos) v. Hugo Arturaola (Palermo).
Peso Pluma —
Ramón A. Torena (V. Unión) v. Alfredo Pereyra (Olimpia).
Peso Ligero —
Cándido Díaz (Unión) v. Julián Rivero (Cerro).
—Roberto Rebollo (Olimpia) v. Américo López (Angelito).
—Vicente Guirleo (Atalaya) v. Anastasio Acosta (Villa Unión).
Peso M. Mediano —
Juan C. Martínez (Unión) vs. Ramón Balqué (Palermo).
Peso M. Mediano Ligero —
Erman Palavecino (Unión) vs. Gualberto Ferreyra V. Unión).
Peso M. Mediano —
Domingo Cucarese (Continental) v. Pedro Maneses (Guillermo Llorca).
—Julio C. Galván (Cerro) vs. Lenin Correa (Olimpia).
Pero M. Mediano Ligero —
J. Pérez (V. Unión) vs. Tideo González (V. Unión).
Peso Mediano —
Kurko Darmajian (Urug.) vs. Carlos M. Victorio (V. Española).
Peso M. Mediano —
Victorino Fernández (V. U.) v. Francisco Leonar (Continental).
Peso Mediano Ligero —
Juan C. Suárez (Cerro) v. Ramón Alfonso (V. Unión).
Peso M. Pesado —
Pero O. Santos (G. Llorca) v. Aldo Borba (Can.).
Peso Pesado —
Arsenio Castro (Progreso3 vs. Antonio Machado (Olimpia).

COMBATES SUPLENTES
(De 18 a 21 horas)
Peso M. Mediano —
Domingo Machado (Ang.) vs. Oriol Rocha Uruguaya).
(De 21 a 24 horas)
Peso M. Mediano Ligero —
Gerónimo López (Cerro) versus Juan C. Riestra (V. Unión).

PRECIOS DE LOCALIDADES
Ring-side, $ 2.00; Platea sector A.: $ 1.50; Platea Sector B.: $.20. Generales, $ 0.60.
IMPORTANTE. — Se avisa a los competidores que el que no esté pronto al llamado del director de ring, perderá la pelea.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV No. 22.652
Sábado 10 de Noviembre de 1951

EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Despejado y seminublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del Sector N. E. al Noroeste suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: desmejorando.
Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Peñarol y Liverpool inician hoy la rueda final del Torneo Uruguayo

Con las mejores perspectivas se inicia en la tarde de hoy, la rueda final del Campeonato Uruguayo.

Toca a Peñarol y Liverpool iniciar la disputa de esta rueda, con el encuentro que sostendrán en la cancha del Estadio Centenario.

El doble Campeón del año inicia esta rueda con un punto de ventaja sobre su tradicional adversario, y por tanto dispuesto a mantener esa ventaja para así buscar con éxito la tercer conquista del año, en realidad la más valiosa por tratarse del trofeo mayor de nuestro fútbol.

Para esta tarde, presentará el elenco aurinegro la misma constitución de sus últimas presentaciones, vale decir, que continuará Abaddie en el centro de esa delantera, alternándose con Juan Schiaffino, en el juego de colaboración con sus compañeros y de "desmarcación" del adversario, y Villamide como puntero izquierdo supliendo a Ernesto Vidal.

En la última presentación del doble campeón, frente a la escuadra chilena de Colo-Colo, no cumplió Peñarol producción acorde con sus prestigios y las que señala habitualmente. Hubo una serie de factores diversos, entre ellos la estricta marcación de los chilenos, para que la producción de los aurinegros no fuera lo eficiente que sus adictos esperaban.

De todas maneras, mantiene en actividad a sus principales figuras y ello, entonces, es motivo para confiar en buena producción de su parte, especialmente en lo que tiene que ver con la delantera, donde Hohberg sigue realizando el juego brillante que le diera justa fama y que le ha valido ser considerado uno de los mejores jugadores en su puesto en la actualidad. En la defensa, siguen siendo Uzal y Obdulio Varela sus columnas más firmes. El primero por su juego de gran rendimiento y el segundo por la orientación y firmeza que da al trabajo de sus compañeros.

En lo que respecta a Liverpool, que viene de perder ante Defensor por tres tantos a dos, luego de haber ganado el primer período por dos goals a cero. Igualmente, pese a esa desfavorable actuación última, se presenta como adversario de cuidado. En sus cuatro presentaciones en el Estadio frente a los "grandes" fué vencido en dos oportunidades, logrando empatar una vez a Peñarol y otra a Nacional.

El elenco negri-azul es de esos teams que saben actuar en el Estadio y que lucen en forma destacada. En su defensa cuenta con figuras de la valla de Di Matteo, Cardozo, H. Romero y Dumpiérrez, elementos de buen rendimiento.

En la vanguardia es factible que haya cambios. Tiene en Atilio García, el veterano piloto, a un valor de buen rendimiento al que siempre hay que cuidar en razón de su peligrosidad frente a la valla adversaria.

Los antecedentes de Liverpool, en el Estadio, le señalan entonces como adversario capaz que aún perdiendo contribuye a que el espectáculo alcance buen brillo, pues, habrá de obligar a Peñarol a cumplir una de sus mejores actuaciones para mantenerse al tope de la tabla de posiciones.

En la contienda preliminar surge la superioridad del team aurinegro, de juego más capaz que el de su oponente de hoy.

NOTICIOSO MARITIMO
VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Panameño	Panaghia	J. R. Williams	M. Escala	8.55.69
Nacional	Carrasco	A. N. P.		8.00.94
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	"	"	—
Inglés	Fraser River	Houlder Bros	Depósito 1	8.00.94
Finlandés	Helios	J. R. Williams	Hangar 3	8.03.27
Francés	R. Espagne	Navifrance	Hangar 5	8.03.21
Español	Antartico	P. S. y Vidal	Depósito 6	8.03.38
Finlandés	Bore IX	J. R. Williams	Depósito 4	8.02.46
Americano	Normacyork	M. McCormack	O. Muelle B	8.05.16
Inglés	Mann George	Mann George	Depósito 8	8.05.16
Nacional	Berga		Depósito 9	—
	Pietrina		en 2a andana con el Berga	—
Japonés	O. Marú No 2	Mann George	Depósito 10	8.07.13
Noruego	Nelda	P. Schandy	Depósito 11	8.11.74
Nacional	Ancap IV	ANCAP	La Teja	—
Nacional	Ancap III	ANCAP	"	—
Nacional	Ancap	A. N. P.	D. Nacional	—
Argentino	R. del Este	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Argentino	Americano			

LANCHAS EN PUERTO
(DESCARGANDO MERCADERIAS CONSIGNADAS A MONTEVIDEO QUE DEBIDO AL ACTUAL CONFLICTO HABIAN SIDO DEJADAS EN Bs. As.)

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Teléf.
Argentina	Armandito	P. S. y Vidal	Depósito 10	—
Argentina	India	P. S. y Vidal	" 10	—
Argentina	Dora	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—
Argentina	Gavilán	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER —
Hora: 06.15 — ALCANTARA, inglés de Bs. Aires. — Maclean & Stapledon.
" 07.00 — RIO JACHAL, argentino de Nueva York. — Repremar S.A.
" 07.15 — CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T.A.
" 07.15 — AMERICANO, argentino de Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 08.00 — CHINON, francés de Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 09.00 — GAVILAN (chata), argentina de Bs. Aires. — Piñón, Sáenz y Vidal.
" 09.20 — HIGHLAND BRIGADE, inglés de Bs. Aires. — Maclean & Stapledon.

SALIDOS —
Hora: 09.30 — ALCANTARA, inglés para Southampton. — Maclean & Stapledon.
" 14.00 — CHINON, francés para Rouen. — J. R. Williams.
" 18.00 — DOÑA MARIA BOTTO (chata), para Bs. Aires. — Piñón, S. y Vidal.
" 20.00 — RIO JACHAL, argentino para Bs. Aires. — Repremar S.A.
" 20.30 — HIGHLAND BRIGADE, inglés para Londres. — Maclean & Stapledon.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T.A.

ESPERADOS HOY —
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, argentino de Bs. Aires. — Cía. U.N. y T.A.

A LA VISTA —
QUINTERO, chileno de Perú, descargar, fondeará en el Antepuerto. — Ernesto J. Rohr.

CAMBIOS A EFECTUARSE —
Hora: 15.00 — ROBERT ESPAGNE, francés del antepuerto al hangar 5. — Navifrance.

A LA ORDEN —
ANCAP TERCERO, nacional de La Teja al Muelle Florida. — ANCAP.

CASI TERMINARON DE VOTAR LA LEY ORGANICA DE FERROCARRILES

(Viene de la 3a pág.)

Artículo 27. — Serán cometidos de la Comisión Asesora de Promociones, Faltas y Seguridad Industrial:

a) Informar al Directorio, en todas las cuestiones relativas a despidos, sanciones o traslados, cuando el Directorio o el interesado lo soliciten.

b) Informar al Directorio sobre todas las solicitudes de reconsideración de calificaciones del personal.

c) Informar en todos los problemas relativos a la organización del trabajo, la higiene, cooperativismo, previsión social, asistencia médica, vivienda y la seguridad industrial. En estos aspectos, podrá también tener iniciativa propia ante el Directorio, proponiendo las reglamentaciones o proyectos del caso.

d) Dictar su propio reglamento de funcionamiento, el que será sometido a la aprobación del Directorio.

Artículo 28. — En caso de discrepancias entre el Directorio y la Comisión Asesora sobre los asuntos indicados en los incisos a) y b) del artículo anterior, el interesado podrá solicitar reconsideración ante el Directorio, quien para confirmar en definitiva la resolución cuestionada, requerirá cuatro votos conformes.

Cuando no se alcance la mayoría indicada o el Directorio no se pronuncie en el plazo expresado en el inciso 4º, el interesado podrá apelar ante el Poder Ejecutivo.

Tanto el pedido de informe a la C. Asesora, como el de reconsideración y el de apelación, deberán formularse dentro de los diez días de notificada la resolución que los motive.

El Diretcorio o el Poder Ejecutivo, en su caso, deberán resolver los recursos dentro del término de veinte días de elevados los antecedentes y se reputarán rechazados si la decisión no se dicta en los plazos indicados.

Disposiciones generales

Artículo 29. — El personal y los jubilados del Organismo, así como sus familiares, gozarán de las franquicias de carácter general y beneficios de carácter social que rigieron durante la administración privada o estatal de los servicios ferroviarios, y de las franquicias y beneficios que otorguen las entidades ferroviarias que tengan o tramiten personería a la fecha de la sanción de esta ley.

La Contaduría del Organismo o la respectiva Caja de Jubilaciones queda autorizada para descontar, en las planillas de sueldos, jornales o pasividad, las cuotas que correspondan por aquellos conceptos, no pudiendo exceder el total de los descuentos, del 40 % (cuarenta por ciento) del sueldo, jornal o pasividad.

Artículo 31. — El Directorio proyectará el Reglamento General del Organismo, elevándolo al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Artículo 32. — El Directorio publicará semestralmente un estado que refleje claramente la vida financiera de la Institución, el que deberá tener la visación del Tribunal de Cuentas.

Artículo 33. — El Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de la función que le compete de acuerdo con la Constitución, designará entre su personal un delegado permanente ante el organismo que por esta ley se crea.

En el desempeño de sus cometidos, estará facultado para efectuar la revisión y examen de los libros, el estudio de actas, comprobantes y demás documentos necesarios para un eficaz cumplimiento de sus funciones.

Artículo 34. — La Administración de Transportes Terrestres del Estado queda exonerada de pagos de tasas, derechos de aduana, portuarios, adicionales, patentes e impuestos nacionales o municipales, salvo lo que dispongan leyes especiales.

Artículo 35. — El Poder Ejecutivo, los Entes Autónomos o los Municipales, podrán adquirir, por el precio de tasación, elementos que no le sean necesarios a dicha Administración(para destinarlos a otros servicios que lo requieran.

Fuera de estos casos, el Directorio deberá llamar a licitación pública, parala venta de dichos materiales.

Artículo 36. — Declárase de utilidad pública los inmuebles cuya expropiación se considere necesaria para las finalidades del Organismo.

Artículo 37. — Lasadquisiciones de material rodante o cualquier otro elemento necesario para la explotación de los servicios, podrán realizarse directamente, en casos graves y urgentes, debidamente fundados, sin necesidad de licitación pública y previo asesoramiento de la C. de Compras. Las adquisiciones de que se trata y los fundamentos deberán ser puestos en conocimiento del Poder Ejecutivo, quien a su vez lo comunicará a la Asamblea General.

Artículo 38. — [illegible] a la Asamblea General.

Artículo 39. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Disposiciones transitorias

Artículo 40. — En el término de 120 días, a contar de la fecha de la promulgación de esta ley, se realizará una clasificación de categorías y de grados tomando en cuenta la función que realicen, a fin de uniformar y ordenar la situación presupuestal de todos los funcionarios comprendidos en los servicios ferroviarios que se rigen por esta ley.

La ordenación presupuestal resultante tendrá vigencia a partir del día en que se produzca la fusión efectivade los dosorganismos actuales.

Artículo 41. — En el mismo término establecido en el artículo anterior, se realizará una revisión completa de todas las calificaciones o puntajes efectuados entre el personal administrativo y obrero de las ex compañías privadas desde el 1º de junio de 1947, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23, a fin de ser tomados como base en las primeras promociones que se realicen.

Artículo 42. — Al realizarse la fusión de las dos organizaciones ferroviarias, loscargos comunes de puestosdirectivos (técnicos o administrativos) con excepción de los determinados en el artículo 14, serán llenadospor concurso de oposición entre los titulares que los ocupen en ambas reparticiones.

El funcionario que no resultare triunfante, o no se presentare al concurso, podrá permanecer en categoría de adscripto a la función, debiendo suprimirse el cargo al vacar. Sin embargo,el funcionario que no obtenga el cargo titular, podrá optar por alejarse del organismo, y por el cobro de una inmización igual a 30 meses de su sueldo actual, la que no podrá exceder de $ 20.000.00, considerándose este caso como una cesantía a los efectos de sus derechos jubilatorios.

Asimismo se respetarán las situaciones funcionales del personal de la "Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado", par alo cual se les clasificar; en las categorías respectivas, tomando en cuenta las funciones que ejercen en el momento de prodúcirse la fusión y adaptándolas al nuevo organismo quepor esta ley se crea.

Artículo 43. — Al realizarse la fusión de las dos organizaciones ferroviarias, los cargos comunes de puestos directivos (técnicos o administrativos) con las excepciones previstas en el artículo 14, serán llenados por concurso de oposición entre quienes los ocupen de acuerdo a derecho, en ambas reparticiones.

El funcionario que no resultare triunfante, o no se presentare al concurso, permanecerá en categoría de adscripto a la función, debiendo suprimirse el cargo al vacar. Sin embargo, el funcionario que no obtenga el cargo titular, podrá optar por alejarse del organismo, considerándose este caso como causal de jubilación anticipada o temporaria, de acuerdo con el régimen de la ley Nº 9440.

Asimismo, se respetarán las situaciones funcionales del personal de lasdos organizaciones ferroviarias, para lo cual se les clasificará de acuerdo con las funciones que ejerzan en el momento de producirse la fusión y adaptándolas presupuestalmente al nuevo organismo que por esta ley se crea.

María Murell de De Lorenzi — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 9 de Noviembre de 1951. — Sus hijos: Carlos y Luis A. De Lorenzi; sus hijas políticas: Luisa Scapusio de De Lorenzi y Juana Más de De Lorenzi; su hermana: Raymunda González de Murell; sus sobrinos: Francisco L. y Julio C. Murell; sus nietos: Carlos A. y Estela Alicia De Lorenzi Scapusio, Mirtha M., y Cecilia L. De Lorenzi Más; sus hermanos políticos: Pedro De Lorenzi, Teresa De Lorenzi de Ranieie y Margarita De Lorenzi de García; sus primos y demás deudos, participan con intenso dolor, dicho deceso e invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha extinta que tendrá lugar hoy 10 a las 16 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Concepción Arenal Nº 1665. Cementerio Buceo. — Servicio Fúnebre Automóvil - Ep. FRANCISCO GONZALEZ - Av. Gral. Flores 2392.

Gloria Arroqui Curuchaga — (Q.E.P.D.) — Falleció el 10 de Setiembre de 1951, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hermanos, agradecen hondamente todas las manifestaciones de condolencias recibidas con motivo de tan dolorosa pérdida. — Empresa CRISTECH Y CIA. TRINIDAD.

DETALLES DEL TORNEO FEDERAL

Precios: Mayores $ 0.70; menores $ 0.40.

Trouville v. Unión, en la cancha del 1º (Chucarro y Avda. Brasil). Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Reservas a las 20 y 45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor Sr. Adolfo Pérez Olave.

Olimpia v. Capitol, en la cancha del 1º (Carve y Av. Garzón) Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rubén Arata. Veedor: Sr. Angel Martegani.

Nacional v. Sporting, en la cancha del 1º (Parque Central). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Luis Ayala. Veedor: Sr. Andrés Fenocchi.

Atenas v. Progreso, en la cancha del 1º (Reconquista 519). Primeros a las 22 y 5. Juez: Pedro Bidegain. Reservas a las 20 y 45 Juez: Tomás Ward Veedor: Sr. Rodolfo Smeraldi.

LOS RIVALES DE HOY EN EL ESTADIO

Peñarol designó sus teams para el cotejo de esta tarde mientras Liverpool se concretó a designar plantel general.

Las respectivas designaciones son las siguientes:

PEÑAROL. — PRIMERO: Máspoli; Uzal y Yancovicz; González, Varela y Romero; Ghiggia, Hohberg, Abbadie, Schiafino y Villamide. Suplentes: Pereyra Natero y Echegoyen.

SEGUNDO: Pereyra Natero; Davoine y Ortuño; Verdes, Georgieff y R. Fernández; Britos, Effimes, Míguez, Medina y De Simone. Suplentes: Dimitrio, Hugo, Posamai, Colturi, Palermo, C. G. Rodríguez, Falero, Rodríguez Carballo y M. Gómez. En training: Vidal y Rispoff.

LIVERPOOL. — PLANTEL UNICO: Avalos, Arismendi, Barsamian, Canchelo, Cardozo, Custodio, Carteri, Costa, Di Mateo, Dumpiérrez, R. García, A. García, Kasalián, Olivera, Piñeyro, Peláez, Pereyra, G. Pérez, A. Romero, O. Romero, Quiroga, Quatrocel, Sastre, Traverso, Vaz y Villarreal.

LOS SUCESOS POLICIALES

POR CUESTIONES GREMIALES PELEARON AYER DOS HOMBRES

UNO DE ELLOS RESULTO HERIDO DE ARMA BLANCA. — En Rivera Indarte y Carlos María Ramírez se encontraron Marcelino Pedro Clavijo Valdez, uruguayo, soltero de 23 años, domiciliado en Rivera Indart 4459 (obrero de Amdet), y Primicio Enrique Souto Castro, argentino, soltero, de 33 años domiciliado en Ascasubi 4543 (obrero en huelga del Frigorífico Swift. Ambos eran amigos, pero al enfrentarse Souto Castro reprochó a Clavijo Valdez, que uniformado se dirigía a sus tareas que lo hiciera, suscitándose una discusión que degeneró en pelea a golpes de puño. En el curso de la misma Clavijo Valdez extrajo de entre sus ropas un cuchillo, ante lo cual Souto Castro, que se hallaba desarmado, optó por huir, pese a lo cual fué alcanzado por su oponente a los pocos pasos, infiriéndole éste desde atrás una herida profunda en el último espacio intercostal derecho de la espalda.

De inmediato, en una ambulancia de la Asistencia Pública el herido fué conducido al Hospital Maciel, donde se constató que su lesión no interesó organos vitales. El heridor se halla detenido.

ROBARON EN UNA SUCURSAL DE CORREOS. — De la finca Nº 929 de Mercedes — Sucursal de Correos y de Impuestos — mediante llaves apropiadas y violencia de una caja fuerte desconocidos sustrajeron un total de $ 2.400.00 en efectivo. Se averigua.

FINCA DAÑADA. — A la finca Nº 3465 de coraceros, desconocidos arrojaron una bomba de alquitrán sobre el muro que circunda la casa. Se averigua.

EXPLOTO UN PRIMUS; SEÑORITA ACCIDENTADA. — En circunstancias que Laura Esther Sosa Albarenque, uruguaya, de 21 años, en el interior de su domicilio sito en Presidente Giró 2455 encendía un calentador primus, debido a la presión este explotó, derramándosele el combustible encima. A consecuencia de ello sufrió quemaduras de 1er. 2º y 3er. grado en rostro, brazos y tórax, siendo internada en el Hospital Pasteur, donde fué llevada por una ambulancia de la Asistencia Pública.

PEÑAROL VENCIO A MONTEVIDEO: 50 A 46

Peñarol visitó anoche, la cancha de Montevideo, donde compitió con el elenco local en una lucha de buenos atractivos, ya que si bien señaló Peñarol superioridad a lo largo de la lucha, tuvo siempre en los dueños de casa rival decidido que les obligó de manera firme.

Triunfó Peñarol por 50 tantos a 46, luego de haber finalizado el primer tiempo en ganacia por 26 tantos a 23.

Arbitró el Sr. A. Pereyra.

Peñarol: Acosta y Lara 18. Peluffo 6, R. Troncoso 8, García Otero 8. Ortiz 1, Saldaña 6, Gómez, Del Poggio.

Montevideo: Demarco 7, Celio 18. Folchi 3, Mouriño 2, Galarza 4. Eidlin 9, Coelho 1. Padula 2, Bruno, Colmil, Longo.

En la lucha preliminar triunfó Montevideo por 36 tantos a 34.

GOES: 30 - MALVIN 27

Goes triunfó anoche en su lucha contra Malvín por 30 tantos a 27 luego de un empate en el primer tiempo en 16 tantos.

Ambos conjuntos señalaron suma cautela en sus movimientos y arriesgaron pocas veces la ball, dando así a la contienda aspecto monótono. Goes más ordenado, triunfó merecidamente.

Arbitró el Sr. Castiñeira.

Goes: Bejar 6, Abrevaya 2, Delleplane 8. Guasco 4, Vignoly 5, Pagani 3, Patiño 2.

Malvín: Nogués 11, Perez 12, Rey 2, Borehini 2. Moro, Díaz; Martorell, Parodi.

En el preliminar triunfó Goes por 32 tantos a 26.

WELCOME: 48 - TABARE: 39

Welcome se impuso anoche a Tabaré por 48 tantos a 39. El primer período lo ganó Welcome por 19 tantos a 13.

Arbitró el Sr. Broccos.

Welcome: De Salvo 12. Viconis 6. Maglia, Outerello 7. Lima 18. Orlando 4. Ruiz 1. Heguy.

Tabaré: Machado 5, Svirsky 5, Rey 7. Troncoso 5, Conti 8, Fernández 2; Hualde 4, Scarone 1, Amoroso 2. Del Pino.

En reservas triunfó Welcome por 37 tantos a 36.

AGUADA. 47 - STOKOLMO: 46

Aguada logró anoche interesante triunfo ante Stokolmo a quién venció por 47 tantos a 46 luego de un alargue por empate en 43 tantos. El primer período lo ganó Aguada por 18 tantos a 14.

La lucha fué reñidamente disputada y en ella, en los momentos finales acusó Aguada mayor pujanza y serenidad. Además, tuvo en Julio C. Gully a un exponente calificado que accionó en forma notable.

Arbitró el Sr. F. Carro.

Aguada: Gully 24. Cambre, Cienlikas 3, Rodríguez 2, Veralz 14. Rist 2. Petit 2. Pin.

Stokolmo: Lombardo 17. Tapié 13. R. Mera 3. Heber Mera 2. Pelaez 9. Hugo Mera. Oyhancabal 2. Silva, Amor. Bobsalosky Machado.

En reservas ganó Aguada 35 tantos a 34.

LOS PARTIDOS SE INICIARAN MAS TARDE

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por la Junta Dirigente se adoptó la siguiente resolución:

A partir de la fecha que se disputará hoy, los partidos de Primera A empezarán a las siguientes horas: Segunda División: 11.30 hs. Primera División: 16.30 hs. En todos los casos con la tolerancia reglamentaria.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO

PRIMERA DIVISION "A"
Campeonato Uruguayo
(10a fecha)

Peñarol v. Liverpool, en el Estadio Centenario. Juez: Frederick Lowe. Linesmen: Arturo Panizza y Carlos Bonza. Intérprete: Juan A. Davies. 2a División, juez: Rubén Tapia. Linesmen: Carlos Prieto y Nicasio Pérez.

El partido de primera división comenzará a la hora 16 enfrentándose dos horas antes los cuadros de reservas de los mismos clubes, en abos casos con la tolerancia de diez minutos.

Los precios establecidos son los siguientes: Taludes $ 0.50, menores gratis. Tribuna Amsterdam $ 0.85, menores gratis. Tribuna Amsterdam $ 0.85, menores gratis. Tribuna Olímpica $ 1.10, menores $ 0.45. Tribuna América $ 2.05, menores $ 0.55. Platea Olímpica, V 2.05, menores $ 0.55. Platea América numerada: $ 5.00.

Los socios de Peñarol tendrán libre acceso con la tarjeta de noviembre y el carnet social.

DIVISIONAL EXTRA
Campeonato Uruguayo

Instrucciones y Tellier, cancha del Centella, Juez: Manuel Bello Linesmen: Julio C. Casanello y Antonio Cirulo.

Mar de Fondo v. Rosarino Central. Cancha de Defensor. Juez: J. M. Brandi, Linesmen: H. Franco y Carmelo Giordano.

TERCERA DIVISION ESPECIAL
Campeonato Uruguayo

Danubio v. Wanderers. Cancha del 1º. Juez: Hortensio Gularte. Linesmen: Juan A. Bornio y Belgrabé Hermida.

Racing v. River Plate. Cancha del 2o. Juez: Juan A. Baldizoni. Linesmen: Héctor Milán y José M. Gigena.

Sud América v. Miramar, cancha del 1g Juez: Francisco Pardiñas. José Soto y Amasbinde Benítez.

Cerro v. Rampla Juniors. Cancha del 1g Juez: Voltaire Gómez Grossi. Linesmen: Washington Ferrin y Antonio Dubra.

Artigas v. Liverpool. Cancha del 1º. Juez: Juan L. Bondo. Linesmen: José Gaggero y Agustín Irrazábal.

U. Montevideo v. Progreso. Cancha del 2º Juez: Isidro Etchegoyen. Linesmen: José Gaggero y Agustín Irrazábal.

Fué concedido el pase de N. Méndez

VOTARON EN CONTRA CERRO, LIVERPOOL, PEÑAROL Y EL SEÑOR BUSCIO CABALLERO

En forma extraordinaria, sesionó anoche, la Junta Dirigente para considerar el pase del jugador Norberto Méndez a Nacional. Iniciada la sesión, se dió cuenta de que la Asociación del F. argentino, consultada si concedió el pase del jugador Norberto Méndez, comunicó lo siguiente:

"Football. Montevideo. Concedemos transferencia jugador Norberto Méndez del Racing para el Nacional esa Asociación. Saludos. Fútbol".

En uso de la palabra el señor Tróccoli, manifestó que mantenía los puntos de vista expresados en la sesión anterior; y a mayor abundamiento, por entender que favorecía su tesis, dió cuenta de un telegrama que había recibido de la A. F. A., cuyo texto es el siguiente:

"Acuso recibo de su comunicación telegráfica ayer relacionada contrato con Racing por transferencia jugador Méndez y por especial consideración permítame significarle que sin expreso consentimiento jugador interesado no se puede efectivizar transferencia convenida entre instituciones. Atento saludos. Fútbol".

El Sr. Vilizio enunció las condiciones que la legislación internacional establecía para tramitar y conceder pases internacionales; y afirmó que por haberse llenado todas ellas, correspondía declarar que todos los requisitos habían sido cumplidos, y en consecuencia, que el pase debía ser concedido por la Asociación Uruguaya de Football. Se leyó, enseguida, el artículo 30 del Reglamento de la F.I.F.A., que establece cuándo y cómo se conceden los pases internacionales.

El Sr. González, luego de expresar que en el pase del jugador Méndez para Nacional se habían llenado todos los requisitos internacionales, sostuvo que en este asunto, en otra oportunidad, la Junta Dirigente debía considerar lo referene al contrato suscripto por Racing argentino y el Club Cerro.

El Sr. Tróccoli sostuvo que Racing argentino, por el hecho de haber formalizado un contrato con Cerro sobre el pase del jugador Méndez, estaba inhabilitado para conceder el pase del jugador para otro club, por lo que el consentimiento recibido debía reputarse como nulo.

A esto contestó el Sr. Vilizio que no correspondía a la Asociación Uruguaya de Football actuar en asuntos de jurisdicción privativa de la A. F. A., argumento que contestó el Sr. Tróccoli que esta tesis era admisible, salvo en cuanto afectaba los derechos de la Asociación Uruguaya de Football.

El Sr. Romanelli sostuvo que, reglamentariamente, no podía hacerse objeción al pase del jugador Méndez para Nacional. Agregó que sin el pedido de pase del jugador no era posible tramitar una transferencia, por lo que, en el caso del jugador Méndez, el hecho de no haber pedido pase para el C. A. Cerro, anulaba de hecho el contrato entre Cerro y Racing argentino.

El Sr. Lombardo expresó que el pase, tal como fué tramitado para el Nacional, debe ser concedido; que en lo referente a las negociaciones entre Cerro y Racing argentino debía ser estudiado a la luz de los antecedentes que fuera posible reunir; y que en cuanto a la intervención del Nacional en circunstancias en que Cerro tramitaba el pase del jugador Méndez, afirmó que Nacional y Peñarol habían concertado un convenio para respetarse jugadores de otros clubs, lo que dió lugar a que el Cnel. Isasmendi primero y el Sr. Vilizio después, rectificaran esa afirmación, por lo que el Sr. Lombardo aclaró que ese convenio había existido en otra época, en lo que consintieron los interruptores. Afirmó el Sr. Lombardo que si Defensor deseando contratar un jugador en Buenos Aires, supiese que otro club uruguayo había iniciado antes gestiones para obtenerlo, no hbría insistido en sus gestiones.

El Sr. Mazzeo, luego de dar a conocer las disposiciones reglamentarias aplicables en la gestión de pase del jugador Méndez llegó a la conclusión de que correspondía otorgarlo para el Club Nacional de Fútbol, conclusión que consideró lamentable para el C. A. Cerro, lo que promovió una respuesta del Sr. Tróccoli, quien dijo que en este momento el jugador Méndez no interesaba ya al C. A. Cerro.

El Sr. García Méndez, luego de reconocer que correspondía conceder el pase del jugador Méndez para el Club Nacional de Fútbol, estudió la situación del jugador Méndez con relación a sus compromisos con el Racing argentino, llegando a la conclusión de que la Asociación no podía desinteresarse de la situación del C. A. Cerro, defraudado por la actitud del Racing argentino en este caso. Cree que este punto debía ser resuelto simultáneamente con la decisión final sobre el pase en sí. Cree que la decisión sobre el pase debe ser postergada hasta el momento en que se resuelva sobr el otro aspecto del problema.

El Sr. Vilizio, impugnando lo expuesto por el Sr. García Méndez, recordó que en una ocasión el Club Nacional de Fútbol había convenido con el C. A. Bella Vista el pase de jugador Cámera a este club, convenio que fracasó porque el jugador no quiso pasar a Bella Vista. A continuación expresó que Boca Juniors había contraído un compromiso verbal con Nacional, sobre utilización por éste del jugador Fco. Campana, a pesar de lo cual este jugador fué obtenido por el C. A. Cerro, perjudicándose así al Nacional.

El Cnel. Isasmendi sostuvo que los dos aspectos del problema era indivisibles, por lo que el pase debía ser resueto al mismo tiempo que la cuestión referente al contrato entre Racing argentino y Cerro.

Agotado el debate, se pasó a votar, nominalmente, si se concedía el pase del jugador Méndez para el Club Nacional de Fútbol, con el siguiente resultado: Por la afirmativa: Sres. Vilizio, S. P. González, Helios Romanelli, Ricardo Lombardo, Jaime Calafat y Umberto A. Mazzeo. Por la negativa: Sres. Cnel. Isasmendi, L. Tróccoli, H. García Méndez y P. Buscio Caballero. El pase, pues, quedó concedido por 6 votos contra 4.

Se dejaron las siguientes constancias: Del Sr. Troccoli: Que el C. A. Cerro ajustará su conducta de futuro a la resolución que acaba de ser votada. Del Sr. García Méndez: Que a su juicio es dudoso el derecho de Racing argentino a violar el contrato con el Club Cerro, otorgando el pase para Nacional, contra lo convenido formalmente; y que el hecho de no haber votado en favor de la concesión del pase ahora, no significaba que no pudiese votar en favor luego de tratado todo el asunto. Del Sr. Buscio Caballero: Que hace suyas las declaraciones del Sr. García Méndez. Del Sr. González: Que votó por la concesión del pase por reglamentariamente obligatorio hacerlo así, sin perjuicio de entrar luego al estudio de la otra faz del problema. Del Sr. Romanelli: Que lamentaba el fundamento de voto del Sr. Tróccoli, que implicaba una amenaza. Del Sr. Vilizio: Que la actitud de la mayoría, al votar en favor del pase, acreditó la interpretación fiel de los reglamentos; y que el Club Nacional de Fútbol procedió, en este asunto, con toda corrección.

No fué para más el acto.

BURGUES VENCIO ANOCHE A PAEZ

En el ring del Cine Boston compitieron anoche los profesionales Burgues y T. Paez. Triunfó el púgil local Burgues por puntos a través de 10 rounds de escasa atracción, pues el argentino recién al final accionó con cierta eficiencia, pero ya Burgues había logrado mayor ventaja.

NACIONAL TRATARA DE SER RIVAL DE FUSTE PARA SPORTING

Con cuatro encuentros prosigue en la noche de hoy el Certamen Federal de Basketball.

De los encuentros a jugarse destacamos el que disputarán Nacional y Sporting en la cancha de los primeros en el Parque Central.

Los antecedentes son claros a favor de Sporting, cuyo elenco está actualmente a varios puntos de su adversario. El reciente triunfo de los decanos ante Stockolmo señala en forma clara la recuperación de los mismos y el poderío que vuelve a evidenciar luego de breve declinación en la disputa del Campeonato anteriormente realizado.

Nacional, por actuar en su cancha, aparece como rival que habrá de obligar de manera firme a su poderoso oponente lo que señala atracción en esta lucha pues, por lo menos, está asegurado el espectáculo con la producción que cumpla el team del Parque Rodó.

Además, no deberá descuidarse el elenco decano pues su rival puede muy bien aprovechar fallas para imponer condiciones.

TROUVILLE-UNION

Trouville volverá a actuar en su flamante cancha para enfrentar a Unión, en una lucha que las perspectivas aparecen favorables para el eleven locatario.

En la última presentación cumplida por los de Pocitos, triunfaron luego de dos alargues ante Goes, evidenciando en esa lucha superación clara con respecto a producciones anteriores. Como está integrado con valores de mayor jerarquía técnica, el punto en juego parece estar a su disposición, pues Unión solamente entusiasmo habrá de oponerle, no siendo ello suficiente para pretender ganar la contienda.

OLIMPIA-CAPITOL

Olimpia volverá a actuar en su cancha de Colón donde habrá de recibir la visita de Capitol. También en esta contienda surge en forma evidente la superioridad de uno de los contendientes, en este caso los alas rojas, quienes están varios puntos más altos que su entusiasta oponente.

Capitol, con su afán de lucha, dará brillo a la contienda al obligar a los dueños de casa a extremar recursos y actuar en buena forma para ganar.

ATENAS-PROGRESO

Atenas y Progreso tendrán a su cargo el restante encuentro de la jornada de esta oche. El partido será disputado en el gimnasio de los alas negras en la calle Reconquista.

Es superior Atenas, cuyo elenco cuenta con valores más capaces que los que posee su oponente, quién si bien lucha siempre con dinamismo, no podrá oponerse ello solo co pretensiones de éxito ante un adversario de mayor categoría técnica.

LA HUELGA MAGISTERIAL

Han funcionado 85 escuelas entre 116 controladas por el Consejo de I. Primaria

En las últimas horas de la tarde de ayer, nos pusimos en contacto con el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, para poder informar con datos precisos la situación real del paro decretado por los maestros de Instrucción primaria de la Capital y del Interior. Con respecto al funcionamiento de las escuelas y concurrencia de maestros en el Interior solo hay informaciones del departamento de Durazno donde funcionaron 23 escuelas con todo el personal, 12 solo con parte del mismo, 6 a cargo de la Inspección Departamental y 3 clausuradas.

HAN FUNCIONADO 85 ESCUELAS ENTRE 116 CONTROLADAS POR EL C. DE E. PRIMARIA

Los datos de Maldonado, muy imprecisos, indicarían que, salvo en San Carlos, ha concurrido a desempeñar sus funciones la casi totalidad de los maestros. Lo mismo se nos informa, ha ocurrido en Dolores, Departamento de Soriano, donde habrían asistido la mayoría de maestros.

EN LA CAPITAL. — Los datos que se nos han suministrado en el Consejo, en la Inspección de Escuelas y en la Inpección de Escuelas de "Práctica son los siguientes:

ESCUELAS DE PRACTICA. — En el turno de la mañana asistieron 53 maestros y faltaron 32. En el turno de la tarde, concurrieron 127 maestros. faltando 66.

ESCUELAS PRIMARIAS. — De las 180 Escuelas que funcionan normalmente en la capital, a últimas horas de la tarde se tenían controladas por la Inspección 116. De ellas 31 quedaron clausuradas por no asistir ningún maestro; en las 85 restantes concurrieron 592 maestros, faltando 972.

EL ALUMNADO. — La concurrencia del alumnado fué en general baja. En algunas escuelas no se presentó ningún alumno, en otras la asistencia fué limitada, registrándose también, las que contaron con la concurrencia habitual de niños.

La Federación del Magisterio por su parte, ha informado que considera que el paro se extendió ayer alrededor del 85 % de maestros en las Escuelas de la capital.

La solución del conflicto está supeditada a la posición que adopten los obreros

El Directorio de Ancap comenzó a citar a los que se reintegrarán al trabajo. - La huelga será declarada nuevamente, salvo que haya variantes imprevistas

El conflicto obrero entró en las últimas horas en una situación de confusionismo, a raíz de que los obreros en huelga y la Ancap, han dado interpretación distinta a la fórmula del Poder Ejecutivo aceptada por ambas partes. En nuestra edición de ayer, dimos amplia información acerca de los términos de interpretación. De acuerdo a ello, en horas de la mañana, los obreros se presentaron a las distintas plantas en corporación y lógicamente les fué prohibida la entrada a los lugares de trabajo.

En tal oportunidad, personal superior del Ente, les comunicó que el reintegro al trabajo se haría por riguroso orden de citación, de acuerdo a lo anunciado por el Directorio de Ancap, por medio de la prensa oral y escrita.

Esta medida, que los obreros debían saber que fatalmente se produciría, provocó una reacción de desconformidad, por lo que se dirigieron a su local gremial. Debemos destacar que lo hicieron en orden.

NUEVO LLAMADO A ASAMBLEA. — En virtud del giro que han tomado los acontecimientos, el Secretariado de la Asociación de Obreros, Empleados y Técnicos de la Ancap, resolvió llamar a asamblea para plantear el problema en los términos actuales y existen posibilidades de que nuevamente se decrete el estado de huelga, que fuera levantado hace cuarenta y ocho horas.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE I. Y TRABAJO. — En horas de la tarde de ayer, una comisión de los huelguistas visitó en su despacho al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, haciéndoles entrega de un memorandum en el que se le informaba sobre las violaciones en que había caído la Ancap, a juicio de los huelguistas.

El Sr. Ministro se limitó a recibir el memorandum, comunicándoles que lo pasaría al Directorio de Ancap. De acuerdo a las normas que el Poder Ejecutivo se trazó al informar que la última formula presentada era también su intervención final, el Sr. Lissidini se abstuvo de emitir opinión al respecto.

EL DIRECTORIO DE ANCAP COMENZO LAS DESIGNACIONES. — Entre tanto el Directorio de Ancap, se abocó a los nombramientos del personal en la forma que lo estableciera, y es así que ya muchos de los funcionarios que se encuentran alejados del trabajo desde el 20 de setiembre ppdo. recibieron la citación correspondiente para reiniciar las tareas. Queda la incógnita de la posición que adoptarán los citados, vale decir, si se presentarán, o si por el contrario desconocerán el llamado hasta tanto la asmblea de hoy a las 16 horas indique las normas a seguir.

REUNION DE LOS SINDICATOS AUTONOMOS. — Los sindicatos autónomos citan a todos los interesados en el movimiento solidario, para una asamblea que con carácter informativo se reunirá en el local de la calle Río Negro Nº 1180 en horas de la tarde de hoy.

PERSPECTIVAS. — De mantenerse la situación en el estado que se halla, no se vislumbran las posibilidades de un arreglo, ya que ambas partes sustentan un criterio antagónico en lo que a interpretación de la fórmula se refiere, por lo que de no mediar un tercer criterio que aporte el alcance exacto de la fórmula de transación, con tinuará el contransación, continuará nuevamente el conflicto.

Serenas consideraciones sobre democracia

(Viene de la 3a. pág.)

"Mucho se ha andado, sin duda, en la corrección de ciertos aspectos formales de nuestras prácticas electorales. Mas el triunfo no será pleno sino cuando los partidos hayan logrado infundir a sus adherentes el espíritu de recíproca consideración, de tolerancia personal, de convivencia en la discrepancia que es indispensable para la vida democrática.

"Una institución católica que actúa por encima de toda definición partidaria acaba de decirlo con palabras que merecen ser meditadas.

"Entendemos —ha expresado— que la democracia no es sólo una expresión numérica de mayoría, sino principalmente un régimen de convivencia en el cual el orden descansa en la fraternidad cristiana, en la justicia y en el respeto de los derechos individuales y colectivos, y en el que mayorías y minorías se respetan mutuamente y comparten las responsabilidades de realizar el bien común".

"Porque, como se dice en la misma declaración, no puede existir democracia sin el ejercicio de todas las libertades, gracias a las cuales es posible la formación espontánea de una opinión esclarecida por el choque leal de los principios contrapuestos. "Igualdad de oportunidades para todos los partidos" en la acción preelectoral es condición indispensable de una campaña como la que hoy se cierra".